# Alljaranda

REVISTA DE ESTUDIOS TARIFEÑOS



# Semana Santa en Tarifa

— Año 1957 —



Programa de Procesiones y Guitos Internos

Junta de Cofradías.

# Sumario *Aljaranda* número 64, primer trimestre de 2007



Revista de Estudios Tarifeños ALJARANDA

Año XVII - número 64 - 1º trimestre Marzo 2007

#### Edita

Servicio de Publicaciones del Exemo. Ayuntamiento de Tarifa Delegación Municipal de Cultura

#### Consejo de Redacción

Miguel Manella Guerrero
Javier Mohedano Ruano
Rafael Sánchez Ruiz
Juan Antonio Patrón Sandoval
Wenceslao Segura González
Jesús Terán Gil
Manuel Reiné Jiménez
Manuel Liaño Rivera
Juan Navarro Cortecejo
Iván García Jiménez
Carlos Ruiz Bravo
Francisco Ruiz Giraldez

#### Coordinador Técnico

Francisco Terán Reyes

### Distribución y suscripciones

Delegación Municipal de Cultura

#### Dirección postal

Aljaranda Casa de la Cultura Amor de Dios, 3 11380 Tarifa Tfno. 956 68 46 89

#### Dirección electrónica

cultura@aytotarifa.com

### Página web

tarifaweb.com/aljaranda.php

### Depósito Legal

CA-157/91

### ISSN

1130-7986

#### **Imprime**

Tipografía La Nueva S.C. Arapiles, 11 11380 Tarifa



### La Portada

Dibujo de Manuel Reiné Jiménez, que con su reconocido genio es capaz de pasar al papel bellos rincones de Tarifa. En esta ocasión un trozo de la muralla norte.

### 2 Editorial

Cambios en Aljaranda



### 3 Historia Medieval

### Manuel López Fernández

La actuación de las flotas de Castilla y Aragón durante el cerco meriní a Tarifa en el año 1340



# 11 Historia Contemporánea

### Enrique Díaz Rodríguez

Tarifa en el decenio político 60-70



## 16 Historia Naval

### Manuel Quero Oliván

Tarifa, de provincia a distrito marítimo. Importancia de la matrícula naval en la provincia marítima de Tarifa (y II)



## 22 Patrimonio Artístico

### Juan Antonio Patrón Sandoval

Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez

La obra del escultor neoclásico Manuel González "el granadino" en la iglesia de San Francisco de Tarifa



# 29 Biología

### Nuria Rodríguez Barroso

Cetáceos en el estrecho de Gibraltar



### 31 Bibliografía

### Enrique Gozalbes Cravioto

La historiografía de Tarifa a comienzos del siglo XXI (2001-2006) (I)



# **36** Personaje

Andrés Gutiérrez Lara



### 37 Hace doscientos años

Cuentas de Propios, Carnicería y arbitrio de Puentes

# Cambios en Aljaranda

n el mes de febrero de 1991 salió de la imprenta el primer ejemplar de *Aljaranda*, definida como revista de estudios

tarifeños. Lo hacía dentro de la programación para la celebración del VII Centenario de la Toma de Tarifa. Aunque este proyecto editorial fue acometido con ciertas dudas, pasados algunos números se pudo advertir que había sido

un gran acierto. El resultado fue la continuación de la publicación hasta la fecha, con una rigurosa periodicidad trimestral.

Tan bien salió la concepción original de *Aljaranda*, que en estos dieciséis años de vida, sólo ha sufrido leves cambios. Sus 554 artículos publicados, de más de ciento cincuenta autores, repartidos en más de dos mil páginas, convierten a *Aljaranda* en una publicación de

prestigio y en la mejor fuente para conocer en profundidad a Tarifa. Acertamos cuando decimos que la revista *Aljaranda* es hoy por hoy el primer emblema cultural de Tarifa.

Estos logros han sido posibles gracias a los autores (cada vez más numerosos), a los lectores, a la apuesta siempre decidida del Ayuntamiento de Tarifa y al equipo de redacción: un grupo de personas que pusieron todo su empeño en que *Aljaranda* se convirtiera en lo que hoy es.

En los últimos meses algunos de los miembros del consejo de redacción han dejado sus puestos después de un dilatado y acertado trabajo. Tenemos que agradecer públicamente lo hecho por José Donda Cárdenas, José Araujo

> Balongo, Sebastián Trujillo Martínez, Pedro Herrera Márquez y Jesús Terán Gil, que deja el cargo de director pero continúa como miembro del consejo de redacción. Nuevas personas se han agregado al consejo de redacción de

Aljaranda. Todas ellas de incuestionable valía en el mundo cultural tarifeño: Iván García Jiménez (arqueólogo), Carlos Ruiz Bravo (farmacéutico), Francisco Terán Reyes (historiador del Arte) y Francisco Ruiz Giraldes (biólogo).

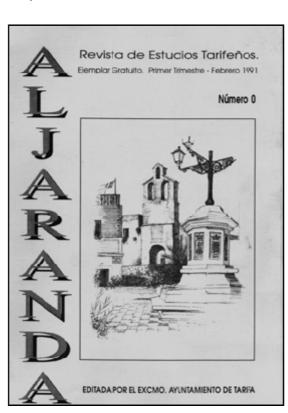
Desde hace tiempo se venía pensando en realizar cambios en la publicación, que mejorarán, aún más si cabe, la presentación y la

buena acogida que siempre tuvo *Aljaranda*. Éste que tiene en sus manos es el primer número en que aparece un nuevo diseño. Hemos querido unir la seriedad de esta publicación de estudios, con un diseño atractivo que mejore su lectura.

Francisco Terán Reyes ejercerá como coordinador técnico de esta publicación.

En el futuro se estudiarán nuevas modificaciones que sigan en la línea de mejora de Aljaranda, pero sin perder de vista su carácter de publicación de estudios tarifeños y su deseo de llegar al mayor número de lectores i

Los logros de Aljaranda han sido posilbles gracias a los autores, lectores, al Excmo. Ayuntamiento y al consejo de redacción



Portada del número 0 de la revista de estudios tarifeños Aljaranda, correspondiente al año 1991.



**Imagen 1**. Cuadro pintado por Rafael Monleón que representa navíos del siglo XIV. A la izquierda una carraca, a la derecha una nave y en el centro un laúd. La embarcación principal de las flotas del Estrecho fue por esta época la galera.

# La actuación de las flotas de Castilla y de Aragón durante el cerco meriní a Tarifa en el año 1340

# Manuel López Fernández

arios reinos musulmanes y cristianos estuvieron involucrados en las batallas navales que se registraron en el estrecho de Gibraltar meses antes de la batalla del Salado, acontecida en octubre de 1340. Lo costoso que resultaba el mantenimiento de flotas permanentes originó numerosos incidentes, a veces beneficiando a un bando y en otras ocasiones al bando contrario, por lo que el dominio del Estrecho lo alternaron cristianos y musulmanes, que se enfrentaron en duros combates navales donde se registraron importantes pérdidas materiales.

#### Acercamiento al tema

Se suele decir que en cada boda se gesta otra boda y en esta ocasión quiero añadir que en cada Jornada o Congreso de Historia, también surgen propuestas de colaboraciones insospechadas días antes. Desde luego, esto es lo que me viene ocurriendo con mis trabajos en Aljaranda ya que no puedo resistirme a la amabilidad de algunos tarifeños que tratan de "seducirme", bibliográficamente hablando, con algunos de sus trabajos. Recuerdo que en el pasado Congreso de Historia sobre la Comarca -celebrado en San Roque- surgió la invitación a que presentara un sencillo trabajo sobre el almirante Gilberto de Castelnou -del que después he sabido que hoy sería francés-,1 y más recientemente, dentro de las Jornadas celebradas en La Línea, mi amigo Wenceslao Segura González me ofreció un amplio repertorio de sus trabajos sobre Tarifa, detalle al que quiero corresponder con esta colaboración. Hace ya unos años que conocí a Wenceslao y casi siempre hablamos sobre la Batalla del Salado y del contexto histórico-militar que la envuelve. No siempre estamos de acuerdo en todos los puntos concernientes al tema, así que un día me gustaría dedicar unas páginas en esta revista a exponer mi particular punto de vista sobre tal acontecimiento que sin duda alguna cambió la dirección

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Castelnou es una población cercana a Perpignan, donde por cierto se conserva un castillo medieval cuyos orígenes se remontan a los años 988-990. Esta parece ser la casa solariega de los Castelnou que, en el siglo XIV, eran vasallos de los reyes de Aragón.

de los "vientos" políticos en la región del Estrecho. Pero eso no será en esta ocasión puesto que ahora quiero tocar un tema relacionado con los acontecimientos ocurridos en la mar, precisamente en las fechas que precedieron a la batalla antes mencionada.

No creo que haga falta insistir en la importancia de la actuación de las flotas, tanto de la musulmana como de la cristiana, en los prolegómenos de la batalla del Salado. El dominio del mar era cuestión

prioritaria en aquellos años cuando cristianos y musulmanes se disputaban la posesión de la orilla norte del Estrecho, llámese de Tarifa o de Gibraltar, dependiendo

La actuación de las flotas cristianas y musulmanas tuvieron gran importancia en los prolegómenos de la batalla del Salado

del gusto del autor que leamos. Desde luego, para los meriníes era fundamental el dominio de aquellas aguas si querían apoyar y mantener sus posesiones norteñas. Mucho más si pretendían pasar a la ofensiva como parece que fue el caso desde el momento mismo que el

sultán Abu l-Hassan subió al poder, tendencia política que con vaivenes se hizo manifiesta un par de años más tarde a partir de la conquista de Gibraltar en 1333. Por su parte, los reinos de Castilla y Aragón, e incluso Portugal, llegaron a temer que el expansionismo benimerí les afectara antes o después de alguna manera directa y por ello decidieron coordinar sus actuaciones militares con mejor o peor acierto. Sin duda que el reino con más probabilidades de llevarse la peor parte era Castilla, pero Aragón pronto sintió en sus costas el zarpazo de las incursiones procedentes del sultanato de Fez y por ello Pedro IV de Aragón no dudó en firmar con Castilla un tratado de alianza para realizar conjuntamente lo que entonces se llamaba "guarda de la mar"; el

tratado del que hablamos se firmó en Madrid en mayo de 1339 y mediante el cual el reino de Aragón se com-

prometía a colaborar en la vigilancia de las aguas del Estrecho con una flota que fuese la mitad que la de Castilla. <sup>2</sup>

Por circunstancia largas de explicar y fundamentalmente por falta de dinero para mantener con cierto grado de operatividad las respectivas flotas, los aragoneses no aportaron el número de galeras que solicitaba el rey de Castilla, ni éste renovó las naves ni el personal que servía en las mismas en la medida que

pedía su almirante, Alfonso Jofre Tenorio. Así las cosas, en la mañana del día 8 de abril de 1340 la flota castellano-aragonesa sufrió una tremenda

derrota en el caladero de Getares, lugar donde estaba fondeada. Sólo escaparon del desastre seis galeras –cinco de las cuales alcanzaron las costas de Tarifa más una que llegó a Valencia–<sup>3</sup> y un número no determinado de naos que llegaron a Cartagena

aprovechando los vientos de poniente. A partir de aquí se puede decir que las naves de Abu 1-Hasan gozaron de completa libertad en las aguas del Estrecho para pasar hombres, caballos, armamento y vituallas, todos ellos con la finalidad de iniciar una más amplia ofensiva en las tierras de la Península. La intención del sultán de Fez no era emprender una campaña de algaradas por tierras del reino de Castilla, sino iniciar la reconquista de algunas de las plazas perdidas en los últimos años por los musulmanes; de aquí que Tarifa fuese la primera en ser sitiada ya que, además de lindar con las posesiones benimerines en Algeciras, ya sabemos de la ventaja estratégica que gozaban sus tierras para salir desde ellas al valle del Guadalquivir. 4

Alfonso de Castilla tuvo noticias del desastre naval de Getares a la media noche del día que se produjo, estando en Cabezas de San Juan



Imagen 2. Ilustración de un manuscrito árabe donde se representa un navío mercante del siglo XIII.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En realidad el tratado fue mucho más complejo, pero sirvan estas referencias para hacernos una idea de la situación.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ésta fue la única que escapó de las cuatro que tenían en el Estrecho los aragoneses en aquel momento.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Se ha escrito mucho sobre estas ventajas. Yo sólo quiero incidir en las topográficas y aquellas otras de tipo logístico a las que ya hice referencia en mi artículo "Los caminos y cañadas de Tarifa en los itinerarios de Alfonso XI", *Aljaranda* **53** (2004) 5-10.



y por boca del mismo alcaide de Tarifa, Martín Fernández de Portocarrero, que hasta allí se había desplazado en una apresurada galopada. Ante lo peligroso de la nueva situación, el rey envió inmediatamente refuerzos a Tarifa al mando de Alonso Fernández Coronel, al tiempo que dispuso el aprovisionamiento de la plaza por si se producía una agresión inmediata. A continuación, comenzó una activa campaña diplomática con la finalidad de hacerse con las naves de guerra necesarias para frenar la libertad de movimientos de Abu l-Hasan en las aguas del Estrecho. Recurrió en primer lugar a su suegro, Alfonso de Portugal, y por lo que al reino de Aragón se refiere, sabemos que el día 14 de abril, 5 escribía a Pedro IV dándole cuenta del desastre naval del día ocho, indicándole que lo ocurrido suponía un peligro para los dos reinos y pidiéndole ayuda naval de acuerdo con los tratados establecidos entre ambos. Pedro IV responde al rey castellano el día dos de mayo desde Zaragoza diciéndole que haría el esfuerzo necesario para colaborar con Castilla, pero se quejaba de que no tenía los medios económicos necesarios para afrontar la nueva situación. Los castellanos le adelantaron entonces el dinero necesario para pagar 12 galeras durante tres meses 6 y por tal motivo ordenó que se construyeran 8 galeras en Barcelona y 4 más en Valencia, al tiempo que convocaba Cortes en todo el Reino para obtener los pertinentes subsidios.

Por lo que a la ayuda portuguesa se refiere no creemos que llegara hasta el mes de junio; consistía tal ayuda en una flota compuesta por 15 galeras al mando del almirante Manuel Pezano. Al parecer, <sup>7</sup> el rey de Castilla recibió muy bien a los marinos portugueses en Sevilla, pero cuando les pidió que fuesen al Estrecho se encontró con la desagradable sorpresa de que la flota portuguesa no quería pasar de Cádiz por miedo a quedar desprotegidas las costas del Algarve frente a un posible ataque musulmán. Por tal motivo, el 19 de junio, <sup>8</sup> Alfonso XI decidió buscar apoyo en Génova; aunque el grueso de las naves genovesas al mando de Egido Bocanegra no hicieron acto de presencia en Sevilla hasta el verano de 1341, todo apunta a que en aquel verano llegaron 6 galeras genovesas al Estrecho, <sup>9</sup> naves que habían de

Imagen 3. A la izquierda estatua de Pedro IV el Ceremonioso en las atarazanas de Barcelona. El rey aragonés llevó una flota al Estrecho bajo el mando del almirante Pedro de Moncada.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón, tomo nº VII, (en adelante CODOIN. ACA), publicados por Próspero de Bofarull. Barcelona, 1851, documento número 14.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI* (en adelante, *Gran Crónica*), preparada por Diego Catalán, Editorial Gredos, Madrid, 1976, tomo II, p. 325.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para más detalles véase *Ibídem*, p. 323.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El 19 de junio. Esta fecha figura en la página 324 de *Gran Crónica*, como nota marginal.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Esto se deduce de una referencia indirecta que figura en los libros de cuentas que presentaron los aragoneses en 1341 para liquidar las cuentas entre Castilla y Aragón.



**Imagen 4.** Alfonso XI durante una escena de caza. Este rey castellano logró mantener una flota cristiana en el Estrecho que tuvo la colaboración de portugueses y aragoneses.

coincidir frente a Tarifa con las que se enviaron desde Aragón a finales de septiembre de 1340.

Como estamos viendo en el caso de dos potencias marineras de la época, una flota no se armaba de la noche a la mañana; así que en este orden de cosas y por lo concerniente a Castilla, se sabe que ya en el mes de agosto se trabajaba en Sevilla para enviar una flota a las aguas del Estrecho lo antes posible. El rey de Castilla sabía que nadie obstaculizaba los movimientos de Abu l-Hasan y que éste pasaba desde Ceuta los pertrechos militares para una gran ofensiva que estaría precedida por el paso del mismo sultán a la

orilla norte. Como se sabe, éste cruzó el día 4 de agosto 10 y unos días más tarde se reunió con Yusuf I de Granada para iniciar la ofensiva que, como hemos dicho, comenzó con el sitio a Tarifa. Cerco que comenzó unos días después de la fiesta del nacimiento del Profeta, 11 concretamente el veintitrés de septiembre, fecha en la que el sultán "[...] çercola toda salvo lo que esta entre la mar e la villa". Lugar éste donde colocó la suficiente vigilancia para que nadie entrara ni saliera de la misma por mar.

# La presencia de la flota castellana frente a Tarifa

Alfonso de Castilla debía tener alguna información sobre los movimientos e intenciones del sultán con respecto al inicio del cerco de Tarifa; por ello, a mediados de septiembre envió al frente de los defensores de la plaza a Juan Alfonso de Benavides, un hombre que respondió con eficacia a la confianza en él depositada por su rey. Según las crónicas, los combates más duros que se dieron al iniciarse el cerco fueron en torno a la torre de don

Juan y al postigo de Fatín, probablemente situados ambos en la muralla que rodea Tarifa por su lado de levante, <sup>12</sup> el más fácil de derribar para los ingenios neurobalísticos propios de la época. No obstante, y a pesar del empeño puesto en el intento, los atacantes no consiguieron entrar en la plaza ni pudieron impedir que los sitiados informaran a Sevilla del inicio del cerco gracias a una estratagema que les permitió botar una embarcación ligera que partió de Tarifa con cartas para el monarca castellano. Cuando Alfonso XI tuvo noticias de la apremiante situación, envió a frey Alfonso Ortiz de Calderón, prior del Hospital, al frente de la flota que

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> IBN AL-JATIB: *Historia de los reyes de la Alhambra. El resplandor de la luna llena*, estudio preliminar de Emilio Molina López, traducción e introducción de José María Casciaro Ramírez, Granada, 1998, p. 115.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> 5 de septiembre de 1340 según Miguel Ángel Manzano Rodríguez: *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, p. 256.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Aunque no participo plenamente de la ubicación hasta ahora asignada a tal postigo, ésta es la opinión de SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel: *Tarifa, llave y guarda de toda España. Fortificación y urbanismo*, Instituto de Estudios Campogibraltareños, Algeciras, 2003, p. 91. Así lo cree también SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: "La batalla del Salado", *Al-Qantir* 3 (2005) 1-40.

se había armado en Sevilla y que estaba compuesta de 15 galeras, 12 naos y 4 leños. 13 Parece ser que la intención inicial del rey de Castilla era que, por aquellas fechas, las flotas de Aragón, Castilla y Portugal, pudieran intervenir conjuntamente en el Estrecho y frenar de algún modo el aprovisionamiento de Abu l-Hasan. Pero lo cierto es que la flota que había de enviar el rey de Aragón se retrasaba más de lo esperado y no estaba en el teatro de operaciones cuando se inició el sitio a Tarifa ya que precisamente ese día, 23 de septiembre, Pedro IV escribía a Alfonso XI diciéndole desde Barcelona que la flota aragonesa saldría en breve al mando del almirante Pedro de Moncada. 14 Por otro lado, cuando la flota castellana pasó por Cádiz camino del Estrecho, llevaba cartas del rey de Castilla para el almirante de la flota portuguesa en las que se le pedía que acompañaran a la castellana en su misión, pero los lusitanos se negaron en redondo y por tal razón la escuadra al mando del prior del Hospital se vio sola a la hora de afrontar los acontecimientos de Tarifa. Contrastando los diferentes datos que nos proporcionan las crónicas, posiblemente aquella flota estuviera ya frente a las costas de la villa en los primeros días de octubre, pero antes de continuar con las incidencias de tipo marinero quizá sea el

> A mediados del mes de octubre de 1340 la flota aragonesa que venía en auxilio de los castellanos se encontraba en las inmediaciones del Estrecho

momento de preguntarnos qué efectos pudo causar en sitiadores y sitiados el avistamiento de la flota de Castilla en aguas de Tarifa.

Pues bien, a tenor de lo que podemos ver en los textos que seguimos, y como es fácil de suponer, el efecto de la presencia de la flota castellana debió representar un motivo de ánimo y esperanza para los sitiados ya que aquellas naves, quizás no tan numerosas como esperaban, eran la muestra irrefutable de que el rey de Castilla respondía a su llamada de auxilio. Por lo que a los sitiadores se refiere, el avistamiento de las naves castellanas debió representar un motivo de preocupación porque el sultán, seguro de su victoria o

tal vez porque ya se había cumplido el plazo por el que había pedido las naves a sus aliados, había hecho retornar a sus puertos de procedencia la mayor parte de las naves de guerra. Sólo 12 galeras habían quedado en Algeciras y con aquella inesperada situación comenzó a preocupar el aprovisionamiento de los sitiadores por mar, vía utilizada normalmente hasta entonces ya que la misma crónica se encarga de recordarnos que con la llegada de la flota castellana al Estrecho las embarcaciones pequeñas de los musulmanes "[...] que les trayan vianda no ossauan andar por miedo de los leños". Abu l-Hasan sabía el peligro que implicaba la presencia de la flota castellana en las aguas de Tarifa y para cubrir su retaguardia hizo cavar una trinchera entre el mar y la Peña del Ciervo para retardar los efectos de un posible desembarco; por si aquello pudiera resultar insuficiente, y como muestra de la repercusión que en su ánimo pudo representar la inesperada llegada de las naves castellanas, ordenó también intensificar los ataques por tierra sobre Tarifa para que lo viesen los de la flota, <sup>15</sup> circunstancia que tal vez no se hubiera dado con tanta premura de no haber llegado allí las naves en ayuda de los sitiados.

Los combates más duros se volvieron a dar frente a los puntos más débiles de las murallas, de aquí que el llamado postigo de Fatin fuese de los más castigados. Pero las medidas defensivas de los sitiados y el ánimo que les había proporcionado la llegada de las naves castellanas fueron más que suficientes para que los asaltantes no alcanzaran los objetivos previstos. Según relatan las crónicas castellanas, al ver Abu l-Hasan los bajas sufridas por sus hombres frente a las murallas y después de llevar tres semanas sobre Tarifa, decidió renunciar a la ofensiva esperando hacerse con la plaza cuando a ésta le faltase las provisiones, muestra inequívoca de que el bloqueo a la misma no había sido roto y al interior de la villa no llegaban alimentos de ningún tipo. Fechas después, tal vez transcurridos ya los días centrales del mes de octubre, se levantó un temporal con fuertes vientos de poniente que arrastró a parte de las naves castellanas hacia el Mediterráneo, mientras al resto las hizo embarrancar en las abruptas costa del Estrecho. Hasta nueve galeras y buena parte de las naos, según nos dice la Crónica, se perdieron en su choque contra las costas y todos los tripulantes que salvaron la vida en aquel incidente fueron hechos prisioneros por los musulmanes. Las tres galeras que no embarrancaron, entre las que se encontraba la del prior del Hospital, se nos dice que aparecieron en

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Las galeras eran propiamente hablando las naves de guerra por excelencia ya que estaban dotadas de remos y velas para su propulsión. Las naos se empleaban fundamentalmente para el transporte y no tenían remos, mientras los leños –una vez acondicionados–, venían a realizar las funciones de las galeras ligeras.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> CODOIN, documento número 23.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Gran Crónica, ob. cit., p. 348 y p. 352.

Cartagena y Valencia, <sup>16</sup> por lo que podemos hacernos una ligera idea de la fuerza de los vientos de aquella tempestad.

Así las cosas, el sultán merinida siguió adelante con sus planes de hacerse con la plaza de Tarifa cuando en ésta faltaran los alimentos y pertrechos.

### La flota de Aragón y su actuación frente a Tarifa

A mediados del mes de octubre la flota aragonesa debía encontrarse ya en las inmediaciones del Estrecho. Hasta es posible que sufriera los efectos del temporal del que hemos hablado y por ello retrasara su llegada a la zona de operaciones, porque cabe pensar que ya había zarpado de Valencia a primeros del mes de octubre. Desde luego, la salida de Barcelona se hizo el día veintisiete de septiembre tal y como se registra en los libros de cuentas de los aragoneses, pero en las

instrucciones que dio el rey de Aragón a su almirante figuraba la orden expresa de que recogiera en Valencia las naves allí preparadas y que luego emprendiera el rumbo del Estrecho vía Cartagena o Ibiza, según creyera conveniente Pedro de Moncada. Este hombre, perteneciente a una destacada familia catalana, había sido nombrado almirante de la flota aragonesa el día 6 de mayo de 1340 en sustitución de Gilabert de Cruylles, almirante muerto en la cercanías de Algeciras a finales del mes de septiembre del año anterior. Pedro de Moncada debía ser bastante joven 17 cuando fue nombrado para el cargo y la flota que traía al Estrecho estaba compuesta de 12 galeras y un leño de cien remos, naves en las que se había invertido mucho esfuerzo y dinero. Por tal razón, las instrucciones que traía el almirante del rey de Aragón eran bastantes restrictivas en lo que se refería al empleo de la flota y modo de



Imagen 5. Escena de una batalla naval medieval. Al comienzo del enfrentamiento las naves maniobraban para colocarse en las posiciones más ventajosas. Finalmente se llegaba al abordaje, donde entraban en escena centenares de galeotes e infantes.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> *Ibídem*, p.369.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Existe un comentario en la *Crónica de Alfonso el Onceno* en la que se dice que este almirante era "muy mancebo" en el año 1343.

actuar del almirante. <sup>18</sup> Por tal razón no creemos que Pedro de Moncada tomara el rumbo más directo hacia el Estrecho, sino que, una vez reunida la flota tomó el rumbo de las Baleares para preparar a sus hombres antes de que éstos se vieran envueltos en una situación conflictiva como la que se avecinaba.

Aunque sabemos que los marinos aragoneses disponían oficialmente de una media de quince días para llegar de sus puertos de partida hasta el Estrecho, parece que en esta ocasión la flota no llegó a la zona hasta después de mediado el mes de octubre, incidencia ésta que nos hace pensar en que Moncada no se apresuró en llegar al Estrecho. De hecho no sabemos con exactitud en qué fecha cruzó frente a Tarifa; lo que sí sabemos, porque así lo registra la Crónica de Alfonso XI y la Gran Crónica es que llegó al Puerto de Santa María entre los días 22 y 24 de octubre, 19 fechas en las que los reyes de Castilla y Portugal estaban acampados en la margen izquierda del río Guadalete, cerca de Jerez y al frente del ejército que venía desde Sevilla hacia Tarifa con ánimo de descercar a esta última.

Como las crónicas recogen el dato de la llegada de la escuadra aragonesa a las proximidades del campamento cristiano por las fechas ya dichas, debemos

suponer que un día antes, o como mucho dos, cruzaron frente a la sitiada Tarifa. Si esto ocurrió por los días 21 o 22 de octubre, ya podemos imaginarnos lo que pensaría el almirante Pedro de Moncada al no encontrar allí ni una sola nave de las que

esperaba encontrar ya que en las instrucciones que traía se le decía claramente que en el Estrecho debía "mezclarse" –así dice la documentación–, con los almirantes de Castilla y de Portugal. La sorpresa del marino catalán debió ser mayúscula al verse sólo en aquella peligrosa zona, y no exageramos al pensar que planearía sobre él la sombra de la derrota de la flota cristiana del mes de abril anterior. Por ello hay que pensar en que pasó de largo por el Estrecho y se dirigió hacia el oeste buscando aguas más seguras y con la esperanza de encontrar alguna galera ya fuese castellana, ya portuguesa; sin duda, encontraría a los portugueses en las proximidades de Cádiz y éstos debieron informarle de los más recientes acontecimientos, así como de las ór-

denes que tenían del rey de Portugal de no alejarse de allí a pesar de los ruegos que Alfonso de Castilla les había hecho. Entonces, ante el cúmulo de circunstancias adversas y que para nada se contemplaban en las instrucciones que le había dado su rey, el almirante aragonés tomó la decisión de contactar con Alfonso XI quien, al fin y al cabo, era el destinatario final de aquellas cartas que él traía y en las que se hacía saber al rey de Castilla los términos de la colaboración del almirante con castellanos y portugueses, pero en las que se advertía claramente de la represión a la que se haría merecedor Pedro de Moncada si ponía en peligro la escuadra bajo sus órdenes.

Por todo ello, el almirante emprendió rumbo hacia Sevilla y a la altura del Puerto de Santa María, sabedor que el rey de Castilla se dirigía por tierra hacia Tarifa, decidió subir por el Guadalete hasta las proximidades de Jerez utilizando el leño armado que traía y presentándose en el campamento del Guadalete. Pero no por ello terminaron aquí las zozobras del almirante aragonés ya que como estaban las cosas —Tarifa sitiada y la flota castellana casi destruida—, Alfonso XI le pidió que se dirigiera al Estrecho sin que pudiera contar con la colaboración de la flota portuguesa ya que ésta debía

emprender el camino de regreso a Portugal porque llevaba navegando desde el mes de junio.

Pero dejando de momento las tribulaciones de Pedro de Moncada, hay que preguntarse de nuevo por la reacción de musulmanes y

cristianos cuando vieron pasar aquella flota con las banderas de Aragón frente a las costas de Tarifa. Sin duda alguna, debió causar en unos y otros una sensaciones similares a las que vivieron cuando la flota al mando del prior del Hospital arribó por la zona unos veinte días antes. Lo más probable es que a los sitiados les hubiera gustado que los aragoneses permanecieran allí con sus naves, y probablemente también les desconcertó su marcha del lugar; pero de una manera u otra, la presencia de los aragoneses en el Estrecho era un hecho significativo ya que a todas luces demostraba la colaboración existente entre los reinos cristianos. <sup>20</sup> Esta alianza

era todo un peligro para los musulmanes, así que no

debe resultarnos sorprendente que fuese precisamen-

### Al mando de la flota aragonesa se encontraba el almirante Pedro de Moncada

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Éstas pueden verse en el Archivo de la Corona de Aragón, Registro de Cancillería nº 1377, folio 106r y siguientes.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> No podemos precisar la fecha con exactitud ya que esta noticia la extraemos de la Gran Crónica y allí se dice que mientras estaba el rey en el campamento de la orilla sur del Guadalete, cerca de Jerez, llegó allí la flota aragonesa. Las fechas de acampada en la margen izquierda del Guadalete se deduce de la del enfrentamiento del Salado y retrocediendo hasta encontrar los días que estuvieron acampados en las proximidades del citado río.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Como ya hemos dicho, los portugueses no se marcharon para Lisboa hasta el momento mismo que llgó a las proximidades de Jerez la flota catalano-valenciana. Posiblemente el sultán benimerí también tuviera noticias de la presencia de la flota portuguesa en las proximidades de Cádiz.

te por aquellas fechas y bajo estas circunstancias cuando se reanudaron los ataques de los musulmanes sobre Tarifa en las condiciones más cruentas. El inicio de la nueva ofensiva comenzó por parte de Abu l-Hasan poniendo ante los sitiados a todos los cautivos de la flota castellana con la amenaza de cortarles la cabeza si los defensores de la villa no se rendían; pero éstos, lejos de sentirse intimidados, respondieron disparando contra todos los que se acercaban a las murallas, a lo que respondieron los musulmanes con el más "afincado combatimiento"

de cuantos habían realizado hasta entonces.

Pero la esperanza de recibir ayuda del exterior, de una u otra manera, fue un acicate para los sitiados que les ayudó a resistir una vez más el empuje de los sitiadores. Este atisbo de esperanza les pudo llegar a los defensores de las noticias provenientes de lo que acontecía en la mar pues, aparte de lo que pudieran conocer sobre la aproximación por tierra del ejército castellano,

sabían que habían pasado hacia poniente las naves aragonesas, probablemente lo hicieron también las 6 galeras genovesas de las que antes hemos hablado, y con seguridad debieron hacerlo aquellas galeras del prior del Hospital que escaparon de la tormenta y que según las crónicas estaban junto a Tarifa el día anterior a la batalla del Salado ya que, en los planes previos a la misma, se contó con la intervención de los hombres de la flota al mando del prior del Hospital. Las esperanzas de los sitiadores no se vieron frustradas ya que, aparte del posible tránsito de unas y otras naves, lo que sí parece seguro es que la flota al mando de Pedro de Moncada debió llegar de nuevo frente a Tarifa el día veinticinco de octubre como muy tarde ya que no más de un día pudo tardar desde el Puerto de Santa María después de que el rey de Castilla le pidiera que regresara a las proximidades de Tarifa.

De hecho, el 29 de octubre, cuando el ejérci-

to llega por tierra a las inmediaciones de la ensenada de Valdevaqueros el cronista hace alusión a la presencia de la flota aragonesa de la que dice que no quiso sumarse a las maniobras en las que participó la de Castilla el día de la batalla. Tal vez la responsabilidad del cargo pudo más que los deseos de ayudar a los castellanos, o quizá temió lo peor con respecto al resultado de aquel combate que se preparaba por tierra. Lo cierto es que el almirante aragonés no arriesgó lo más mínimo y siguió esta línea de actuación, al decir del cronista, cuando el rey de Castilla

le pidió que se internara en aguas del Estrecho para cortar la retirada de Abu l-Hasan hacia Ceuta.

Aquella actuación de la flota aragonesa, condicionada tal vez por las instrucciones de las que era portador su almirante, no debió satisfacer a Alfonso Castilla y por ello me atrevo a sospechar que ese retraso en la felicitación de Pedro IV a Alfonso XI por el éxito en el Salado no fue más que una con-

Imagen 6. Letra capital con un grabado de Alfonso XI.

secuencia directa de la tardanza de este último en informar oficialmente al primero de ellos.

Lo que acabo de exponer anteriormente no es por ahora más que una hipótesis, pero resulta llamativo a todas luces que hasta el día ocho de diciembre no felicitara el rey de Aragón al de Castilla por la victoria del Salado existiendo, como se puede comprobar que existió, la remisión de algunas cartas por parte de Pedro IV al rey de Castilla en fechas intermedias y hablando de otros asuntos. La victoria del Salado no tardó más de una semana en llegar a los reinos de la Corona de Aragón como se puede ver por otros documentos, pero cuánto tardó Alfonso de Castilla en informar al rey de Aragón. Es ésta una pregunta que por ahora queda en el aire y que posiblemente justifique la tardanza del aragonés en felicitar al castellano i



Imagen 1. A la derecha de la fotografía José María Núñez García-Polavieja, teniente de alcalde con Francisco Terán Fernández. A su lado Benito Flores Millán y en el centro Francisco Terán. Fotografía del archivo particular de Jesús Terán Gil.

# Tarifa en el decenio político 60-70

## Enrique Díaz Rodríguez

n el decenio 1960-70 se produce un cambio político. Hubo ciudadanos que se atrevieron a plantar cara en los plenos municipales, que se convirtieron en polémicos. La gestión del alcalde Juan Antonio Núñez fue puesta en duda, hasta tal extremo que tuvo que intervenir el ministro de la Gobernación Garicano Goñi.

### Presentación

Es conveniente hacer saber que este artículo tiene su valor histórico basado en documentos proporcionados por el Archivo Municipal de Tarifa, por las Actas de las Sesiones Plenarias del Ayuntamiento, por documentos del Archivo General de la Administración del Estado de Alcalá de Henares y algún testimonio de personas comprometidas políticamente en el decenio indicado. Además de otras personas por sus conocimientos históricos.

El decenio 60-70 fue clave para el resurgir de España. El decaimiento de la personalidad política de Franco, que había cumplido ya los 77 años, unido al escándalo de Matesa, provocó la crisis en el Gobierno, obligando a un reajuste ministerial en el año 1969. Luis Carrero Blanco y Laureano López Rodó lograron un dominio completo del Gobierno. Carrero Blanco representaba casi todo en la política española, llegando en 1973 a ser presidente del Gobierno. La política de López Rodó ya se notaba en 1962, con un arranque espectacular de la capacidad productiva española. <sup>1</sup>

Pero al nivel de la provincia de Cádiz aún no se había avanzado nada. Perduraba el caciquismo rural y los pueblos como Tarifa, que no tenían una gran industria o un campesinado desarrollado laboralmente, permanecen o caen en manos de grandes propietarios y terratenientes, que se plegaban al dictado del Gobierno que estuviera en el poder. Las "bondades del sistema", que favorecían una paz social y política, quedaban empañadas y anuladas por las deformaciones y los abusos que convirtieron a los caciques en todopoderosos señores "feudales", dueños de la economía, la política y la vida del pueblo. De esta forma el caciquismo se perpetuó en Tarifa hasta los años setenta. <sup>2</sup>

En el gobierno de Tarifa, como en cualquier otro del resto del país, el Ayuntamiento se dedicaba a la par-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tusell Javier: "El Tardo-Franquismo y la degradación del Régimen", en *Manual de Historia de España, siglo XX*, Historia 16, 1994, pp. 762-766.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Criado Atalaya, Javier: *Breve historia de Tarifa*, Tarifa, 1999, p. 59.

te social y económica. De la parte política estaba encargado el Consejo Local del Movimiento, a la vez que el jefe del Consejo Local era el alcalde. Los concejales del Ayuntamiento, que formaban parte del Consejo Local, eran nombrados por el jefe provincial del Movimiento, lo mismo que el resto de Consejeros que no eran concejales. <sup>3</sup> De la seguridad se encargaba la Guardia Civil, que solicitaba informes políticos de determinadas personas al Ayuntamiento o al Consejo.

En la Isla de las Palomas y en el Castillo estaba el Regimiento Álava nº 22 "quedando la ciudad marcada por la influencia ejercida por los militares, que convirtieron a Tarifa en una Plaza Fuerte", desde el golpe de Estado. <sup>4</sup> Y el poder religioso, donde el párroco formaba parte del Consejo Local del Movimiento.

En casi todas las corporaciones de Tarifa figuraban miembros de la familia Núñez o intervenían en la sociedad sin cargo público. La presencia de la fa-

En las elecciones de 1961 fueron elegidos concejales Salvador Pérez Gutiérrez, Diego Piñero Triviño y Jaime Villanueva Ferrer

milia Núñez en Tarifa viene del siglo XVIII. Son más conocidas las familias de los Núñez Abreu, Núñez Larrizaga y Núñez Reinoso. De los hermanos Marcos y José María Núñez Reinoso proceden los hermanos Núñez Manso y los hermanos Núñez García-Polavieja respectivamente. <sup>5</sup>

Siendo alcalde Francisco Terán, era segundo teniente-alcalde José Mª Núñez García-Polavieja y cuarto teniente-alcalde y presidente de la Comisión de Gobernación, Juan Antonio Núñez Manso. <sup>6</sup> El 25 de febrero de 1955 Juan Antonio Núñez -que era abogadopresentó en nombre de la citada Comisión, una moción al Ayuntamiento-Pleno que proponía varios temas para reorganizar el Ayuntamiento. Se pedía una compensación en los sueldos de los funcionarios, dada la carestía de la vida. <sup>7</sup> Asimismo pedía el cese del personal ajeno a la plantilla del Ayuntamiento y que cada funcionario ocupara el cargo que le correspondiera con toda disciplina. En el orden de gastos como desplazamientos, agasajos o invitaciones, ordenaba que no se llevara a cabo ninguno sin el previo acuerdo del Ayuntamiento. La moción fue aprobada por unanimidad. 8 Este hecho debió influir bastante en la Sesión Plenaria, ya que todo fue aprobado sin intervención de ningún concejal ni del alcalde.

Tres meses exactos después fue convocado un Pleno Extraordinario para nombrar alcalde a Juan Antonio Núñez Manso. Se nombró presidente de la sesión a Antonio Ortiz García, que vino de Cádiz como delegado del gobernador civil, que traía la credencial enviada por el ministro de la Gobernación –Andrés de Blas Pérez–, en la que confirmaba el nombramiento del cargo de alcalde. <sup>9</sup>

En el nombramiento del anterior alcalde, Francisco Terán Fernández, la orden venía del Gobierno Civil, enviada por correo, y fue citado en el despacho de la Alcaldía por Salvador Pérez Gutiérrez, que era el al-

calde y con el secretario Manuel Lara. <sup>10</sup> Este nombramiento tan simple no se parece en nada a los nombramientos de Carlos Núñez Manso y de su herma-

no Juan Antonio Núñez Manso, ya que dependía de donde viniera la orden de nombramiento y a quién iba dirigida.

Los primeros cinco años de gobierno de Juan Antonio Núñez Manso fueron tranquilos y podemos decir que de adaptación. Juan Antonio Núñez estuvo en Cádiz haciendo un curso de formación política para alcaldes. Los problemas económicos ya empezaron a surgir.

En este periodo destacó el canje o permutas de terrenos que fueron solicitados por familiares de Juan Antonio Núñez, ya que eran propietarios de extensos terrenos en el término. Para aceptar la concesión de las permutas, tenían que ser consideradas beneficiosas para el Patrimonio, además de obtener el permiso del Distrito Forestal de la Provincia de Cádiz. Por ejemplo, Carlos Núñez García-Polavieja solicitó una permuta de una hectárea de su terreno en el Acebuchal por una hectárea de terreno en los Montes de Propios de La Peña. El beneficio para el Ayuntamiento era que se iba a construir un camping. <sup>11</sup> Dos años más tarde Fernando Romero Pérez hizo lo mismo con terrenos del Bujeo por

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Archivo Municipal de Tarifa (en delante AMT), "Documento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Jefatura Provincial de Cádiz, Manuel Urbina", 25 de marzo de 1955.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: *Tarifa en la II República*, Acento 2000, Tarifa, 2001, p. 162.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Informe verbal facilitado por Wenceslao Segura.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> AMT, Acta Sesión Plenaria Extraordinaria del 6 de febrero de 1955, hoja 47v.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Que no se aprobó hasta el 30 de agosto de 1962

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> AMT, Acta Sesión Plenaria del 25 de febrero de 1955, hojas 51 y 51v.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> AMT, Acta Sesión Plenaria Extraordinaria del 5 de mayo de 19555, hojas 66v- 68v.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> AMT, Documento Acta Justificación del 23 julio de 1950.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> AMT, Acta Sesión Plenaria del 25 de septiembre de 1955, hojas 84v y 85.



**Imagen 2.** En primer término Juan Trujillo Arcos, detrás Juan Antonio Núñez Manso, alcalde de Tarifa desde 1955 a 1970. Al fondo a la derecha Antonio Ferrer Díaz. Fotografía del archivo de Jesús Terán Gil.

terrenos del Monte de Propios de La Peña, fue concedido rápidamente, pues en el canje el Ayuntamiento ganaba 5.700 m² y un camping. 12 Ese mismo año Ana Núñez viuda de Des-Allimes solicitó una permuta de tres hectáreas de su terreno del Acebuchal, por tres hectáreas de los montes de propios de La Peña, en este caso se tenía que excluir "el terreno que abarca la Torre de la Peña, que puede encerrar interés histórico". 13 Más tarde su hijo también solicitó permutas.

En las elecciones franquistas de febrero de 1961 fueron elegidos para estar en el Tercio de Representación Sindical: Salvador Pérez Gutiérrez, Diego Piñero Triviño, ambos empresarios conserveros y Jaime Villanueva Ferrer, empresario del Comercio y Presidente del Gremio Sindical de Hostelería y Afines. <sup>14</sup> Transcurrido escasamente un mes comenzaron las diferencias de opinión entre el alcalde y Villanueva, en las sesiones parlamentarias, situación a la que el alcalde no estaba acostumbrado. Los tres concejales fueron a Cádiz a hablar con el gobernador de sus derechos de empresarios conserveros y del Comercio. Villanueva

se quejaba de que el alcalde había lanzado una memoria que afectó al Gremio Sindical de Hostelería y Afines, del cual él era presidente y que el alcalde actuaba como quería sin contar con los concejales para tomar decisiones.

El alcalde, al conocer la visita, utilizó el sistema que más respaldo le daba, que era el Pleno, y en la sesión del 22 de febrero <sup>15</sup> comenzó denunciando la visita que los tres concejales le hicieron al gobernador "[...] de una forma desleal y poco noble hacia él, para quejarse de su actuación", diciéndoles "que expongan allí los motivos de queja para solucionarlos". Villanueva dijo que él era uno de los que fueron, y rechazó por injuriosos y falsos los adjetivos que les había aplicado. Se estableció un debate entre ambos, en el cual el alcalde se quejaba de tener una oposición sistemática desde que llegó a la Alcaldía, por parte del sector del Comercio Local. Villanueva decía que él no tenía nada contra Juan Antonio Núñez Manso pero que, no estaba conforme con su actuación en la Alcaldía.

Este debate duró varios plenos, ya que Villanueva

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> AMT, Acta Sesión Plenaria del 25 de febrero de 1957, hojas 49 y 49v.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> AMT, Acta Sesión Plenaria del 11 de noviembre de 1957.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> AMT, Acta Sesión Plenaria del 5 de febrero de 1961, hoja 23.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> AMT. Acta Sesión Plenaria del 22 de febrero de 1961.

reclamaba que en las actas se pusiera todo lo que se hablaba y no lo que quisiera el secretario. Un día en un Pleno el alcalde dijo "[...] que hasta que él no llegó a la Alcaldía no había habido honradez en la misma. Que había muchas cosas sucias". <sup>16</sup> El debate tenía el aspecto de romper con la disciplina impuesta durante 25 años de franquismo y muchos años más de caciquismo. Pero Villanueva no pudo conseguir que la aplicación de la Ley fuera en todo y no sólo en lo que les convenía.

La coincidencia política como jefes provincial y local del Movimiento entre el gobernador y el alcalde se estaba demostrando en las acciones de ambos, por tanto la situación de discrepancia con Villanueva no podía durar mucho. Se enviaron dos escritos, en la misma fecha, al Consistorio Municipal. Uno firmado por los tres concejales: Salvador Pérez, Diego Piñero y Jaime Villanueva:

"[...] protestando enérgicamente por no celebrar o convocar Sesiones en los meses de septiembre, octubre y noviembre, no cumpliendo según el reglamento orgánico de funcionamiento la celebración de sesión ordinaria el último jueves de cada mes".

Igual ocurría con las reuniones de la Comisión Permanente.<sup>17</sup> El otro para denunciar a los tres concejales: Luis Murciano, Cesar Mosteyrin y José Boccio por in-

compatibilidad e incapacidad en los cargos que ocupaban en el Ayuntamiento. Sobre estos dos escritos se intercambiaron comunicaciones entre el alcalde y el gobernador, hasta que el 3 de enero del 1963 el gobernador envía un comunicado al alcalde en el que le dice:

"[...] que habiendo recibido de él documentación
acreditativa de que Salvador Pérez y Jaime
Villanueva habían suministrado en varias ocasiones
diversos efectos y prestado distintos servicios que
implican la incompatibilidad a que se refiere la Ley
-se enumeran los artícu-

los *ad hoc*—y acuerda la pérdida del mandato de ambos concejales". <sup>18</sup>

Fue un mes después de haber presentado al Pleno los dos escritos de 1 de diciembre, firmados por los tres concejales. El 20 de febrero de 1963 el gobernador civil contesta afirmativamente al alcalde sobre la denuncia de que Diego Piñero Triviño era incompatible con su cargo de concejal, acordando la pérdida de su mandato. <sup>19</sup>

Unos meses después el gobernador envía al alcalde un escrito, con el sello de reservado, donde ordena que le informe de las vacantes de la Corporación, con nombres, fechas, causas y tercio representativo de cada uno de ellos. <sup>20</sup> Este informe da la impresión de ser un toque de atención para el alcalde por no comunicar que desde enero a noviembre de 1963 estaba gobernando con 6+1 en el Consistorio (6 concejales más el alcalde). Un par de meses después, a propuesta del alcalde se acordó en un Pleno por unanimidad hacer constar en el acta la "gratitud de la Corporación hacia Don Santiago Guillén Moreno, Gobernador Civil de la Provincia, por la valiosísima ayuda que le había venido prestando al Ayuntamiento y a la Ciudad de Tarifa".

En las siguientes elecciones de 1964 se recompone la Corporación constituida por 13 concejales. La relación entre el alcalde y el gobernador es públicamente más fluida y amigable. Nadie discute las decisio-



Imagen 3. El gobernador civil Santiago Guillén Moreno, con la delegada de la sección femenina, Francisca Durán y la jefa local de la sección femenina, María Gallurt, a la derecha.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> AMT, Acta Sesión Plenaria del 28 de junio de 1963, hoja 90.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> AMT, Legajo 368, 1 de diciembre de 1961. Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales del 17 de Mayo de 1952.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> AMT, Legajo 368, 3 de enero de 1963.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> AMT, Documento del Gobierno Civil de la Provincia del 14 de Febrero de 1963 y Acta Sesión Plenaria Ordinaria del 23 de febrero de 1963, hoja 107v.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> AMT, Legajo 190, 12 de junio de 1963.

nes en los Plenos. En los comunicados se llaman "mi querido camarada y amigo" y "mi querido Jefe y amigo". <sup>21</sup> Se publicó un bando extenso el 16 de julio de 1965 en el cual se pedía al vecindario que asistiera con motivo del "18 de julio" a la entrega de las 52 viviendas-albergues de la esplendida barriada Virgen del Sol, que hará su entrega el gobernador civil jefe provincial del Movimiento. Informando el bando con una extensa y amplia introducción sobre los favores y bienes que el señor Guillén proporcionó a Tarifa. <sup>22</sup>

En el primer semestre de 1970 el ministro de la Gobernación, Tomás Garicano Goñi, recibe un documento aparentemente anónimo enviado desde Tarifa, en el cual se le informa de la nefasta administración del alcalde Juan Antonio Núñez Manso, informándole de la connivencia con el gobernador civil y su secretario. <sup>23</sup> Hace mención de las deudas del Ayuntamiento que no aparecen claramente en los presupuestos y da como

El ministro de la Gobernación recibió un informe donde se afirmaba que las decisiones del alcalde eran desfavorablemente comentadas en la ciudad y muy personalistas

ejemplo de desgobierno lo ocurrido con 125 viviendas construidas por la Administración, de lo que informa con amplios datos.

Algo más tarde -el 20 de octubre-, recibe el ministro desde Cádiz -se supone que sería del gobernador civil- un informe detallado donde se dice del alcalde Juan Antonio Núñez, "que está gastado en el cargo" y sus decisiones son "desfavorablemente comentadas en la ciudad y muy personalistas", pues no cuenta con los miembros de la Corporación Municipal para tomarlas.<sup>24</sup> Se añade que los concejales no son personas "de demasiado relieve", y que toda esta situación ha motivado la existencia de acciones que no figuran en ningún documento oficial, como actas de plenos, actas de Comisiones Informativas, presupuestos y otros documentos. Al adquirir compromisos sin que se solicite el informe de los técnicos responsables, éstos se veían obligados a encasillar dentro del ordenamiento jurídico las situaciones de las que tuvieron conocimiento, cuando nada contra ellas se podía alegar. Sobre la precariedad de la Hacienda Local, indica que los ingresos ordinarios hacen a los presupuestos insuficientes para defender debidamente los servicios. Se llega a la conclusión de que "existe un estado deficitario convertido en crónico, que para remediarlo es preciso imponer una austera administración [...] bajo la autoridad de una persona ajena por completo a la política actual". Continúa con un resumen del despropósito referido a la construcción de 125 viviendas y cuatro locales comerciales subvencionados, el 28 de octubre de 1967, dando gran cantidad de datos, como la falta de la instalación de todas las cocinas, la venta de los locales comerciales, que no disminuyó las cuotas de pago y además tuvieron que pagar un millón de pesetas cada vecino, entregaron los pisos sin hacer las calles o urbanizarlas y sin responsables que respondieran, diciendo al final: "[...] parece ser que se ha constituido, aunque no figura en parte alguna, una comisión integrada por tres concejales, que eran como responsables". <sup>25</sup> Se añadía al final que la Administración Municipal parecía más una empresa familiar, que un ente público y que de la honradez de Juan Antonio Núñez Manso dice que no se puede dudar, aunque sea lamentable su actuación como gestor de una ciudad con tan pocos medios.

Este decenio político es fundamental para la historia de Tarifa al final del franquismo y nos revela cómo se produce el cambio político. Comienza a desaparecer el caciquismo. La presencia de los Núñez acaba con Juan Antonio Núñez, hombre bondadoso y de carácter tranquilo, que terminó sus días dos meses más tarde de entregar este informe. Hubo ciudadanos que se atrevieron a plantar cara al sistema más democrático que había, como los plenos del Ayuntamiento, siendo empresarios "con las espaldas guardadas por su negocio". Y por esta situación fueron excluidos de la Corporación, cuando habían sido elegidos por el pueblo.

La complicidad del gobernador civil y su secretario con el alcalde de Tarifa y su Corporación merecería una investigación histórica de la gestión política de Santiago Guillén Moreno.

La disciplina política utilizada por el ministro de la Gobernación Garicano Goñi, al tener conocimiento de lo que estaba sucediendo en Tarifa y la explicación del informe pedido al Gobierno Civil de Cádiz, fue radical, costándole el puesto a Santiago Guillén Moreno. Este hecho se supone, ya que no se recibió pésame de él cuando murió Juan Antonio Núñez, y sí del nuevo gobernador Luis Nozal López

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> AMT, Legajo 368 del 14 y 17 mayo y 16 julio de 1965.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> AMT, Bando del 16 de julio de 1965.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Archivo General de la Administración del Estado de Alcalá de Henares, Legajo número 2631 de Gobernación.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> *Ibídem*, Legajo número 2631 de Gobernación.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Se dan los nombres de ellos en el documento.



# Tarifa, de provincia a distrito marítimo Importancia de la matrícula naval en la provincia marítima de Tarifa (y III)

# Manuel Quero Oliván

n España, durante más de 200 años, la llamada Matrícula de Mar sirvió como instrumento para surtir de personal los barcos y dependencias del más poderoso imperio marítimo. reglamentos eran un modelo de perfección por modernos y liberales. Pero tal perfección fue su pecado, ya que su aplicación dignificaba a la gente de mar, lo cual iba en contra de los intereses de la nobleza, burócratas y grandes armadores; de su escasa, muchas discriminatoria o nula aplicación. El estudio de la Matrícula de Mar en la extensa Provincia Marítima de Tarifa, nos revela la importancia de ella.

Lejos de hacer valoraciones cabalísticas sobre si los datos reflejados en las revistas de matrículas eran más o menos fidedignos y, por lo que antecede se ve que sí lo eran, paso a detallar buena parte de lo que viene reflejado en los documentos manuscritos presentados al Rey tras la 4ª inspección; la cual dice haberse hecho en "Andalucía.- Provincias de Almería, Motril, Málaga, Tarifa, Cádiz, S.Lucar y Ayamonte".

En uno de los legajos consultados, el correspondiente a la revista del año 1787 aparece: "Resumen General de las Revistas de Matrículas". "Resumen de la Marinería, Maestranza y Embarcaciones que se han hallado en la Revista de Inspección de todas las Provincias, practicada por el Brigadier de la Armada D. Luis Muñoz de Guzmán"; en él se cita el número de gente hábil e inhábil para el servicio, así como el número de personal de maestranza y embarcaciones. En él, al describir la zona del Estrecho dice:

"En todo el Estrecho de Gibraltar las circunstancias locales hacen que los ministros del Resguardo de Rentas <sup>1</sup> tengan a los pescadores sin libertad. El vicio domi-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> No confundir el "Ministro de la Provincia Marítima" con el "Ministro del Resguardo de Rentas". Estos últimos eran algo así como unos inspectores de Hacienda marítimos o jefes de carabineros. Las quejas de los pescadores refiriéndose a ellos es ya recogida por el Brigadier (contralmirante) de Marina que hizo la inspección de matrícula, y eran debidas a las

nante de los Matriculados de este Departamento es la deserción: desde la anterior Revista han desertado 4097, de los que ni todos existirán, ni todos handarán extraviados, pero siempre serán muchos los que carezcan de domicilio, y que no lo tomarán, según piensa D. Luis Muñoz, si la piedad de V.M. no los llama a sus respectivos Pueblos con el indulto de la pena."

En uno de los documentos de dicho legajo, de fecha 23 octubre 1787, aparece la revista pasada en el año 1786: "Provincia de Tarifa.- 4ª Revista del Departamento de Cádiz.- Provincia de Tarifa. Que comprende á Tarifa, S. Roque, Algeciras, Veger y Conil. Gente de Mar: [...]", y en la que se da una detallada estadística tanto de la gente de mar, personal de maestranza y embarcaciones que compone toda la matrícula, además, cotejándola con la de la anterior revista pasada años antes. A continuación detalla la situación por poblaciones; datos que dicen han sido sacados de los papeles del inspector que la ha realizado, de los propios del ministro de la Provincia Marítima y de los recabados por Antonio Sañez Reguart. <sup>2</sup>

Al definir cada una de las poblaciones de la Provincia Marítima de Tarifa dice textualmente:

"Noticias deducidas de los Papeles del Inspector, del Ministro de la Provincia, y de Sañez Reguart. Población:

Tarifa, que lleva el nombre de la Capital, pasa de 2000 vecinos. Es ciudad que merece lugar en la Historia, tiene dos parroquias y un convento de Franciscanos descalzos. Considerada como Plaza de Armas es menester reputarla indefensa. Algeciras, q. ahora hace de Capital, contiene 1400 vecinos. Es población, de poca monta.

San Roque: tambien población corta. Toda es militar, y así solo la vivandería y provisiones para el exercito componen su vecindario, y algún hacendado de poco caudal.

Producciones: Buena y abundante en pesca. Ganado bacuno mui bueno. Piedra para enlosados, que se están empleando en el de Cádiz.

Campos: Una de las subidas que hacen

los montes de Begel es la hermosa que llaman de la Oliva, y consiste en tener en su cumbre un abundantisimo nacimiento de agua[...] Algeciras y Tarifa son Pueblos de poco caudal y por consecuencia de poco comercio, que solo hacen de carbón y piedra para enlosar.

Montes: Hállanse los del Campo de Gibraltar y mas señaladamente los del termino y jurisdicción de Algeciras; en ruinoso estado, porque su inmediación al mar há hecho continuados sus cortes, y mucho más en el tiempo del Bloqueo de Gibraltar. Sería conveniente (dice el Ministro) limitar por algunos años las licencias que se solicite, por cualquiera pretexto que sea, para que así, se restablezcan los arbolados [...]

Matricula y Pesca. La pesca de las Almadrabas en esta Provincia es copiosa:

## Tarifa era capital marítima, asistida por las delegaciones de Algeciras y San Roque

la de Tarifa no lo es tanto como la de las dos famosas de Zahara y Conil: De esta última ha formado Sañez apuntación en todas sus partes, y las guarda para lo q. pueda convenir después.

Algeciras y Tarifa por su situación en el Estrecho, q. es el paso general de la pesca, presentan las mejores disposiciones para muchos aprovechamientos. En el primero de dichos Puertos anchoban el boquerón, y los catalanes tienen sus saladeros al pie de las propias embarcaciones en la embocadura del Río Palmones. En Tarifa hay abundancia de peces de calidad y tamaño en que sería un ramo de entidad el escavechar y salpresar para aorrar mucho consumo de peje-palo <sup>3</sup> y

continuas trabas e incluso prohibiciones impuestas a los pescadores para poder salir a faenar durante la noche, lo cual, en determinados tipos de pesca (precisamente nocturnos) les ocasionaba un tremendo descalabro económico. Además, con todo descaro, mientras prohibían pescar a los matriculados, ellos (los carabineros de rentas) con sus faluchos y escampavías se dedicaban a pescar de noche en vez de perseguir el contrabando, suscitando las iras de los pescadores.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Antonio Sañez Reguart era el Comisario Real de Guerra de Marina (algo así como un Ministro de Pesca), autor del Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El *peje-palo* no es otra cosa que el falso abadejo que, sin aplastarlo (como en el caso del bacalao) y en vez de puesto a salar, era preparado para el consumo mediante ahumado.



Imagen 1. Manuel Godoy, quien como ministro de Estado creó la Ordenanza de Matrícula del Mar en el año 1802. Cuadro de Antonio Carnicero, Museo Romántico de Madrid.

bacalao [...]"

Si no viene reflejada la población de los Barrios es, ni más ni menos que por estar tierra a dentro, no obstante, sí que se refleja su población marinera en la parte que le corresponde, o sea, en los astilleros de Palmones donde se citan también los saladeros que tenían los catalanes que allí venían a pescar.

La distribución administrativa marítima era la siguiente: Tarifa era la capital marítima, asistida por las subdelegaciones de Algeciras y San Roque. A su vez, dichas subdelegaciones tenían unos "destacamentos» para mejor vigilancia y administración. Dependiente de Algeciras había un destacamento (a cargo de un cabo de mar) en la desembocadura del río Palmones (donde había astilleros y salinas); San Roque tenía gran relevancia administrativa, pues allí estaba la plana mayor del ejército, la cual tenía a su vez dos destacamentos: el de Tunara (con un cabo de mar que controlaba la parte de Tunara y el embarcadero de San Felipe) y el destacamento de Puente Mayorga (a cargo de un te-

niente de navío y un cabo de mar). Toda esta organización fue adaptándose a las necesidades del momento, de forma y manera que, al cesar las hostilidades contra Inglaterra, los destacamentos se reorganizaron, desapareciendo unos y potenciándose otros. Así pues, la Algeciras marítima surgió ni más ni menos que por necesidades del bloqueo a Gibraltar, creándose lo que se denominaba un "apostadero". <sup>4</sup>

Ya en la revista de matrículas de 1787 se indicaba que Algeciras iba adquiriendo más relevancia administrativa, en detrimento del predominio que durante más de siglo y medio había ostentado Tarifa.

En los "Autos de Visita y Residencia" se hace mención a haber recogido algunas quejas sobre el comportamiento del escribano de esta provincia (Tarifa) Francisco de Paula Espinosa, al cual se le descubrió que cobraba en demasía, aceptaba sobornos y se enriquecía. De resultas de ello termina siendo expulsado como funcionario público y castigado a pagarlo todo: 73.463 reales y 23 maravedíes (un pastón de la época).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> *Apostadero*: Lugar de la bahía donde se reunían varios barcos de guerra al mando del comandante de buque o almirante más antiguo.

A su jefe, el auditor Diego de Vargas, también se le hicieron las más serias prevenciones y advertencias por sus arbitrariedades... pero nada más.

Y por último, también en el expediente de fecha 23 de octubre de 1787, aparece una queja que venía arrastrando desde muy antiguo y que es la siguiente: "Al Intendente de Cádiz.- Que informe en qué privilegio funda el Duque de Medinasidonia el crecido derecho q. exige a los pescadores de Conil." Cuenta, además, cómo en la Inspección de Revista de Matrículas, el inspector se enteró que el duque de Medinasidonia pedía el 8 % en dinero efectivo de la pesca que hacían los matriculados mientras no estaba calada la almadraba. Algo así como una venganza del duque contra los matriculados por no dejarle el rey hacer su "agosto" utilizando sus "ilegales" de toda la vida.

Cuando las quejas llegaban a oídos del rey (no siempre, pues dependía algunas veces de si había o no atunes de regalo de por medio para el gobernador) se ordenaba hacer unas duras "inspecciones". La verdad es que entre pícaros andaba el juego, pues si bien el rey hacía lo que le daba la "real gana" no escuchando las (a veces) justas reclamaciones del duque, éste a su vez, le tomaba el pelo al rey haciendo en su feudo otro tanto

empleando gente no matriculada (la poca que venía o le quedaba). Los mayores perjudicados eran siempre los mismos: gente humilde que

vivía de lo que podía y que eran "cazados" a pie de playa, en la mar o, llegado el caso, casa por casa del pueblo. Eso pasó en varias ocasiones, sobre todo en las almadrabas más productivas como eran la de Conil y la de Zahara.

En 1793, en Conil, un año buenísimo de atunes, cuando ya estaban caladas las redes aparecieron varios faluchos con soldados de Marina, los cuales, obligaron a las barcas a ir a tierra. Ya en tierra, los soldados rodearon la chanca y procedieron a una minuciosa identificación de los presentes, la cual, concluyó con 150 presos y, según se cuenta, entre los griteríos de las mujeres y los llantos de los niños; así pues, en adelante, los pocos aventureros que se atrevían a acudir estaban más pendientes del horizonte que de la pesquería.

En 1796 pasó otro tanto, al ver aparecer un bote con bandera del gobernador se montó una fenomenal estampida a pie de playa. Tras esto se produjo un tira y afloja entre los "ilegales" y los administradores de la almadraba, lo cual terminó con que 180 pidieron la cuenta y se largaron, siendo pocos los que se quedaron en espera de ver qué pasaba. No obstante, a pie de playa únicamente se atrevieron a recoger los artes aquéllos que eran matriculados y gentes inhábiles (mutilados, viejos, etc.) que estaban autorizados. Los aventureros que-

daron dispersos en la zona; algunos ocultos espiando y, al ver que los soldados no aparecían, poco a poco fueron regresando a sus labores en la almadraba, eso sí, exigiendo cobrar cuanto antes. Cuando a media tarde les estaban pagando surgió el grito "¡leva, leva, los soldados vienen!" Todos huyeron despavoridos y se refugiaron en Conil. Tras riguroso cerco a la villa y registro casa por casa, fueron detenidos 20 aventureros.

Los administradores de la almadraba no tuvieron otro remedio que arreglárselas con matriculados venidos de Vejer. Evidentemente, las quejas presentadas al rey no dieron fruto alguno, mayormente porque entre pícaros (rey y duque) estaba el juego. Por cierto, no eran estos dos pícaros los que salen reflejados en tantas y tantas novelas (antiguas y modernas), pícaros a quienes se olvidan de mencionar casi todos los escritores por sufrir los efectos de eso que yo llamo: "amnesia histórica selectiva", o, si se prefiere: literatura histórica "políticamente correcta".

### Acercamiento al tema

Durante el tiempo que duró la Matrícula de Mar y siempre y cuando se respetaron los privilegios, derechos y exenciones para los marineros reconocidos por las or-

denanzas, todo el tinglado marítimo funcionó razonablemente bien, o sea, se consiguió proveer de hombres a la Real Armada

y, como compensación, dicho gremio de matriculados gozó de unas prebendas y condiciones bastante razonables para la época.

Hasta 1790 fue posible proveer de personal a cien buques de guerra de gran porte (algunos llevaban de 600 a 800 hombres de dotación) y a otros cien barcos más pequeños; no obstante, cuando se llega a 1798, la falta de hombres para cubrir dichas necesidades se hace notable. Como respuesta, son obligados a embarcarse los patrones e inhábiles y hasta gente de tierra (por lo general pescadores ocasionales no matriculados a quienes se les sorprendía en la mar, las playas o las chancas de las almadrabas), e incluso, se llega a obligar a los dueños de los barcos (los armadores siempre estuvieron exceptuados) a poner un sustituto (pagado de su bolsillo) y eso que tal cosa estaba prohibida por las Ordenanzas. Resultado: la Matrícula de Mar hizo agua por todas partes. La deserción era elevadísima, el contrabando marítimo generalizado y, en vez de ser reprimido era incluso secundado por muchos funcionarios marítimo-fiscales (cuerpo de carabineros) que, o no cobraban de la Administración, o cobraban tan poco y tarde que tenían que conchabarse con aquéllos a quienes tenían que perseguir. En Tarifa, las llamadas fuerzas sutiles, compuestas en su mayoría por lanchas ca-

del Mar se consiguió proveer de

hombres a la Real Armada

iemnos y s orñoneras, pequeños jabeques, tartanas y jabequines, ya sea por ser barcos alistados en la Armada o bien por ser armados y alistados para el corso, eran surtidos con personal matriculado tarifeño, el cual, sirviendo en ellos evitaba así el servicio en los grandes navíos.

Ya en la década de los años 90 del siglo XVIII, las autoridades de Marina se vieron abocadas a exponer al Gobierno reiteradas quejas ante la caótica situación de la Matrícula de Mar. Un ejemplo de ello lo podemos encontrar en un informe dado por el capitán de Navío Vicente Imperial Digueri. En dicho informe, entre otras cosas, se le dice al rey que: para solucionar de

privilegios señoriales que aún subsistían: almadrabas en Cádiz y Huelva, barcazas en Málaga y las parejas de Bous (arrastreros en pareja procedentes de las regiones levantinas) que campaban a sus anchas en prácticamente toda la costa andaluza.

Para colmo de males, el señor Manuel Godoy, <sup>6</sup> campeón en el arte de meter la pata, se lució creando la nueva Ordenanza de Matricula de Mar de 1802. En ésta, se puso bajo la autoridad militar de Marina a la Matrícula de Mar militarizándola toda ella. Resultado: si antes las deserciones eran abundantes, ahora lo eran en masa.

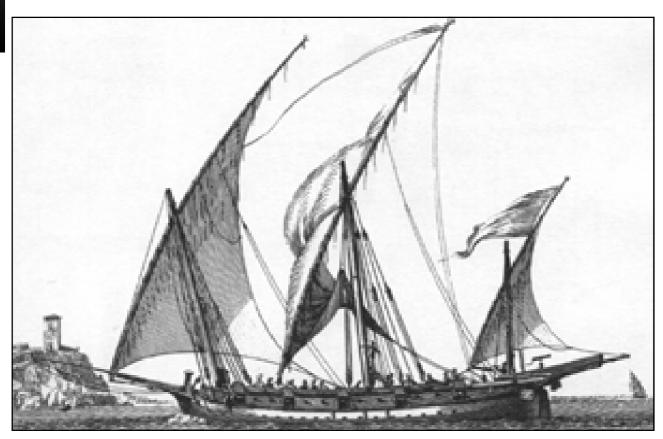


Imagen 2. Jabeque de 10 cañones, junto a los faluchos armados formaba parte de las fuerzas sutiles tarifeñas.

algún modo la problemática de la Matrícula había que restituir a los marineros el goce de sus fueros y privilegios y asignarles sueldos acordes a los tiempos, <sup>5</sup> ya que aún estaban en vigor los de 1717; además, pagarlos y pagarlos puntualmente, darles un buen trato y hacer que el servicio en los buques fuera más humano, prefijar la duración de las campañas y, por último, acabar con los

La derrota en Cabo San Vicente, los conflictos con las colonias de Ultramar, la "amistad peligrosa" con la revolucionaria Francia (que se llevaba el dinero español como si de una sanguijuela se tratara) nos arrastró a la tan conocida situación de tener que enfrentarnos estúpidamente contra los ingleses en el combate de Trafalgar (1805), donde se perdieron muchísimas vidas

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Vicente Imperial Digueri, capitán de navío nombrado en 1798 inspector de la Revista de Matrículas del Departamento de Cádiz, o lo que es igual, las 9 provincias marítimas en que se dividía Andalucía (incluida la P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Tarifa).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Manuel Godoy Álvarez de Faria Ríos Sánchez Zarzosa, militar metido en política, favorito de Carlos IV y María Luisa, a cuya debilidad y protección debió riquezas y títulos (Príncipe de la Paz y Almirante). Como Ministro de Estado llevó la política española de 1793 a 1807 con un vergonzoso vasallaje a Napoleón. Resultados: la desastrosa Paz de Basilea, la batalla de Trafalgar, la guerra con Portugal, los tratados de San Ildefonso y el de Fontainebleau. Todo ello facilitó la intromisión de Napoleón en los asuntos de la corte, la invasión napoleónica y... la posterior guerra contra Francia en 1808.

de matriculados, nos capturaron dos barcos, se hundieron 8 más con el temporal y, el resto de la flota, se quedó parada pudriéndose en los arsenales por falta de dinero para su mantenimiento, ya que las arcas nacionales nos las dejaron vacías los astutos franceses. Después, vino la guerra contra Francia, la recesión económica, el timo de los barcos rusos, las grandes epidemias de la zona...

Las Cortes de Cádiz suprimieron la Matrícula de Mar pues la tenían por un residuo del Antiguo Régimen. Con el Trienio Constitucional y los nuevos aires que soplaban se decidió abolir de nuevo la Matrícula de Mar y establecer nuevas bases para el servicio militar. El Gremio de Matriculados, aunque no había desaparecido oficialmente, ya no funcionaba. En pleno triunfo del absolutismo, otra vez Fernando VII restableció la Matrícula de Mar y ejerció una dura represión en la gente de mar (contrarios todos al absolutismo), eso sí, queriendo irónicamente restaurar una vez más los Gremios de Mar pero teniendo como base la malguerida ordenanza de matrículas de 1802 del aborrecido Godoy. Es más, tratando de estimular los Gremios y la Matrícula, en 1817 se abolieron por Decreto los privilegios exclusivos de la Nobleza, cosa ésta que, o no se cumplió o no se llevó a efecto.

España estuvo en situación de guerra desde 1793 hasta 1825, por lo que a los reveses navales en las contiendas con los ingleses, le sucedió la interrupción de construcciones (y reparaciones) en los astilleros de la Península y América como consecuencia de la Guerra de la Independencia y de la emancipación de los virreinatos. Con unas y otras cosas, la Marina se desangraba de hombres y buques continuamente, sin reponer sus pérdidas, por lo que se llegó al primer cuarto de siglo con unos efectivos increíblemente reducidos: 6 navíos, 7 fragatas y 9 corbetas (año 1825).

No me atrevo a dar la fecha exacta de la defunción de los Gremios de Matriculados, pero corre paralela a la Matrícula de Mar, pues ya en 1873, con la desaparición de la Matrícula de Mar, prácticamente, también desaparecen los Gremios de Matriculados, quedándose en puras Asociaciones y Hermandades (antecedente de las futuras Cofradías de Pescadores).

Como pueden ver, el tema "matrículas" no tiene nada que ver con esos relatos de "viajeros románticos" que tanto gustan a determinados licenciados y catedráticos de historia por sus folklóricas observaciones; todo lo contrario, los datos de las Inspecciones de Matrículas son exactos, claros y con el ánimo de no pasar por alto el más mínimo error o corruptela; eso sí, otra cosa era que al Rey le importase un bledo los duques, los marqueses e incluso todos los súbditos andaluces que a él le estaban sacando las castañas del fuego en todo su "Imperio", haciendo luego él lo que le daba la "real" gana.

Con tan sólo hacer un simple estudio de las diferentes inspecciones de matrículas, se llega a una simple deducción: La situación de precariedad que sufría la gente de mar en la Provincia Marítima de Tarifa (desde Conil hasta Torre Guadiaro) corría paralela al resto de la sociedad campogibraltareña. Varios eran los problemas: Los empleadores (dueños y patrones) y las asociaciones sindicales (gremio de mareantes) mantenían al trabajador de la mar en un estado de explotación más que escandaloso; en defensa de esta situación, la marinería se defendía con el único arma que tenía a su alcance: la picaresca. La deserción era elevadísima, el contrabando era generalizado y, puesto de ser reprimido, era incluso secundado por muchísimos funcionarios que, o no cobraban, o cobraban tan tarde que se veían abocados a extorsionar a quienes ya de por sí poco tenían.

Creo que sería muy interesante poder realizar un detallado estudio sobre la gente de mar, sobre todo la del gremio de pescadores y el desarrollo (o subdesarrollo) del mundo pesquero, tal cosa, además de ser muy interesante, intentaría saldar una deuda contraída con los trabajadores del mar, sacando a la luz todo lo concerniente a una importantísima parte del sector primario local y comarcal que no es ni más ni menos que: la cenicienta entre los estudios dedicados a la economía marítima campogibraltareña.

#### Fuentes documentales consultadas

- 1. Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB) El Viso del Marqués (Ciudad Real): Sección Matrículas (generalidades), Legajos 1873 y 1953; Sección Pesca, Legajos 2002, 2191/29 y 2131; Sección Histórico, Legajo 4809; Sección de Almadrabas, legajo 2189; Sección Buques, legajo 1176.
- 2. De Salas y González, Francisco Javier: *Historia de la Matrícula de Mar y exámen de varios sistemas de Reclutamiento Marítimo*, Publicaciones de la Biblioteca del Real Instituto y Observatorio de Marina en San Fernando (Cádiz), Madrid, 1870.
- 3. De Seixas y Lovera, Francisco: *Theatro naval hydrográphico*, Madrid, 1688.
- 4. Sañez Reguart, Antonio: *Diccionario Histórico de los Artes de la Pesca Nacional*, Madrid ,1791.
- 5. *Enciclopedia General del Mar*, Ediciones Garriga, Barcelona 1957.
- 6. Código de las Costumbres Marítimas (también llamado "Libro del Consulado"). Traducido al castella-no por Antonio de Capmany y de Monpalau, Madrid 1791.
- 7. Guía del Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán, Viso del Marqués, 1985.
- 8. ÁLVAREZ DE TOLEDO Y MAURA, Luisa Isabel: *La Almadraba en el "Viejo Régimen"*, Sanlúcar de Barrameda, 2005, www.fcmedinasidonia.com i

Imagen 1. Detalle del baldaquino y altar mayor de San Francisco en 1923. Fotografía archivo de Juan A. Patrón.

# La obra del escultor neoclásico Manuel González. "el granadino" en la iglesia de San Francisco de Tarifa 1

Juan Antonio Patrón Sandoval y Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez

n una hornacina abierta en la pared lateral derecha de la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Francisco de Asís se encuentra una escultura en madera del Divino o Buen Pastor (imagen 2), a la que pocos conocen o simplemente no les ha llamado la atención, quizás por desconocer su procedencia o su posible datación. De hecho, hasta ahora no hemos encontrado ninguna referencia escrita que haga mención explícita al origen de esta hermosa talla del Buen Pastor de la Parroquia de San Francisco, algo que intentaremos solventar con este nuevo artículo sobre imaginería tarifeña con el que continuamos en nuestro empeño de poner en valor el rico patrimonio religioso de Tarifa.

### Breve reseña histórica

La primera referencia a esta imagen la encontramos en un conocido inventario de bienes de la iglesia

parroquial de San Francisco elaborado por el cura propio de la misma en junio de 1880. En su descripción de los nueve altares de la iglesia, sus retablos e imágenes, el párroco Gonzalo María Herrera Fernández de Córdoba nos menciona, por primera vez, la existencia de la imagen del Divino Pastor y nos dice su ubicación en el interior del templo: presidiendo el baldaquino central que sirve de altar mayor.

Así, al describir el altar mayor, el cura propio o rector de San Francisco nos dejó escrito que

> "Este altar es de madera con frontal de cartelas, junquillos dorados y seis ménsulas de apoyo, ocupa su centro el Sagrario, cuya forma como la del Tabernáculo que sobre él airoso se levanta, es del Orden Corintio con pedestales. Rodean sus cuatro pilastras ocho preciosas columnas que presentan cuatro pórticos, en cuyo interior se eleva un pedestal dorado para la colocación de la Custodia siempre que se manifiesta y cuando no el Divino Pastor, patética escultura a cuyo lado aparecen dos de ángeles para el alumbrado. Sobre los capiteles ocho angelitos dorados en

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Espinosa de los Monteros Sánchez, Francisco y Patrón Sandoval, Juan A.: "Las esculturas del Baldaquino de la Iglesia

grupo de dos en cada ángulo, adornan la preciosa cúpula que rematan una escultura de la Fe. Es todo imitación jaspe".<sup>2</sup>

Sabemos igualmente que en 1919 -según un informe remitido al obispado por el ahora párroco Antonio de los Ríos y Sánchez, a la sazón bachiller en artes- el altar mayor continuaba estando dedicado al Divino Pastor, cuya talla presidía de hecho el templo. Además, no es sino por este informe por el que conocemos de forma más detallada el resto de imágenes que formaban parte junto con el Buen Pastor y la figura de la Fe del hermoso baldaquino: los dos ángeles portalámparas y los ocho angelitos ya mencionados anteriormente, a los que habría que sumar un cordero místico sobre el libro de los Siete Sellos. <sup>3</sup> Confirmando cuanto se ha expuesto, hemos logrado encontrar recientemente una fotografía fechada en 1923 en la que aparece todo el grupo escultórico (imagen 2).

La persistencia de la talla en una misma ubicación por al menos el tiempo que medió entre ambos informes y fotografía, más de cuarenta años, nos hace preguntarnos ¿pertenecía

el Buen Pastor al diseño original del baldaquino o su colocación en el altar mayor no respondía a motivo alguno? Como hemos visto, el manuscrito de 1880 no nos aclara el origen de la imagen, como tampoco lo hace otro famoso documento fechado en abril de 1819 y que también describe los altares de las diferentes iglesias tarifeñas. Este otro manuscrito sí nos brinda, en cambio, información sobre el origen del tabernáculo o baldaquino del altar mayor de la iglesia de San Francisco de Asís. Del mismo nos dice que fue



Imagen 1. Buen Pastor de la iglesia de San Francisco de Asís (Tarifa) -h. 1797.

"don Juan Bachen, nacional francés, casado en Algeciras con doña Rafaela de Acosta Muñoz, hija de don Francisco de Acosta, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla y de doña Ana Muñoz, natural de ésta", quien "dio más de doce mil reales para hacer el tabernáculo que tiene la iglesia, de la parte de censo que destinaban a obras pías como armador de la nación británica". 4

de San Francisco de Tarifa: nuevas obras del escultor Manuel González 'el granadino'", Boletín de Arte 28 (2007), Universidad de Málaga, en prensa.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Terán Gil, Jesús: "Documentos sobre la parroquia de San Francisco de Asís", Aljaranda 46 (2002) 20-26.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Criado Atalaya, Francisco J.: "La situación de la iglesia tarifeña a principios del siglo XX. Los informes parroquiales de 1919", Almoraima 29 (2003) 445-456.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Trascripción mecanografiada del manuscrito original realizada por el cronista oficial de Tarifa, Jesús Terán Gil, p. 8. Archivo Particular.



Imagen 3. El Baldaquino de la iglesia de San Francisco a comienzos del siglo XX, cuando aún se conservaba el grupo escultórico relacionado con él.

Por el mismo documento sabemos igualmente que el 22 de abril de 1794, estando la primitiva iglesia de San Francisco de Asís amenazada de ruina se determinó echarla abajo y hacer otra, lo que se verificó a expensas de muchas limosnas del pueblo y principalmente de los feligreses, concluyéndose el nuevo edificio el 1 de marzo de 1797. Al tiempo, como era costumbre los parroquianos más pudientes contribuyeron a hacer altares a su costa, tal y como hizo el tal Juan Bachen. <sup>5</sup> No nos cabe duda, por tanto, de la fecha en la que se realizó el tabernáculo o baldaquino que sirve de altar mayor, siendo lo más probable que fuera hacia el año de 1797.

Con todo, a tenor sólo de los datos anteriores cabría pensar en principio que la talla del Buen Pastor pudiera ser posterior a 1819, pues no aparece citado en el manuscrito anterior. Sin embargo, bien es cierto que en dicho documento no se hace descripción alguna del tabernáculo, por lo que no tenemos certeza de que el mismo no alojara ya entonces y desde su construcción a la imagen como propia de él.

Llegados a este punto, para salir de dudas hemos de acudir al análisis comparativo de la talla del Buen Pastor con la única imagen que subsiste en la actualidad de las que adornaban el referido tabernáculo: la alegoría de la Fe católica que todavía remata la cúpula. Un simple análisis estilístico de ambas esculturas nos permite concluir sin lugar a dudas que ambas fueron ejecutadas por una misma mano, pues comparten idénticos rasgos formales, tales como tallado del pelo, tratamiento y pliegues de las vestiduras, cinturón, etc. Cabe concluir, por tanto, que la imagen del Buen Pastor debía formar parte desde un principio del diseño del baldaquino levantado hacia 1797 a modo de altar mayor para la nueva iglesia de San Francisco, formando grupo con la ya referida imagen de la Fe y con las otras tristemente despojadas del templo a mediados del siglo pasado, a saber: las cuatros parejas de angelitos que coronaban los capiteles de las columnas, los dos ángeles portacirios y el cordero místico sobre el libro de los Siete Sellos, imágenes todas ellas doradas. El baldaquino junto a sus imágenes, en virtud del documento fechado en 1819, habría sido costeado como hemos visto por el ya mencionado armador británico Juan Bachen, natural de Francia y casado con la tarifeña Rafaela de Acosta Muñoz.

Por suerte, la imagen del Divino Pastor se salvó del expolio, si bien a mediados del siglo XX pasó a ocupar el lugar secundario dentro de la iglesia que tiene actualmente, una hornacina en la capilla del Sagrario, ocupando su lugar preferente en el baldaquino una imagen del siglo XVI que representa a la Purísima Concepción Niña y que hasta entonces se hallaba colocada



Imagen 4. Detalle de la imagen del Buen Pastor de Tarifa.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> *Ibídem*, p. 7.



**Imagen 5.** El baldaquino de la iglesia de San Francisco en la actualidad, presidido accidentalmente por una imagen de la Virgen del Carmen.

en la primera de las dos hornacinas o camarines que se abren uno sobre otro en lo alto del fondo del coro a la romana, de espaldas al tabernáculo del altar mayor. Por su parte, la figura de la Fe continúa airosa elevándose sobre la cúpula del baldaquino.

Juan A. Patrón

### Análisis estilístico

El tema iconográfico del Buen Pastor es una de las primeras representaciones de la cristiandad. Justificado por el Salmo 23 o por el Evangelio de Lucas (Lc 15,

3-7), se nos presenta a Jesús salvando el cordero en una clara alegoría del alma cristiana que camina hacia la salvación. Se suele representar a Jesús como un hombre joven levemente barbado, vestido con túnica y con el cayado pastoril, sujetando sobre sus hombros a una

A mediados del siglo XX el Buen Pastor pasó a ocupar una hornacina en la capilla del Sagrario

oveja. Aunque esta representación perdió vigor en la Edad Media vuelve con fuerza con el espíritu neoclásico.

La imagen del Buen Pastor de la iglesia de San Francisco de Tarifa es una talla de cuerpo completo que mide 1.07 metros de alto estando realizada en madera de pino. Presenta la túnica lisa tallada con pliegues amplios de aristas redondeadas y anudada a la cintura por medio de un cíngulo liso y ancho en color tierra (imagen 4). Carga sobre su hombro derecho una oveja a la cual sujeta con el brazo derecho alzado, mientras que dispone el izquierdo para sujetar el cayado, elemento del que no carece la talla en la actualidad. La

imagen está dispuesta con el pie izquierdo avanzado, cargando el peso sobre el mismo para dar impresión de caminar sobre una base de piedra.

Su estado de conservación es muy deficiente con pésimos repintes en la imagen de Jesús y de la oveja, pérdidas de policromía y encarnadura, rotu-

ras de dedos, coloración verdosa en las extremidades (posiblemente debida a la baja calidad del material usado para los repintes o por la limpieza con lejía o aguafuerte), gran cantidad de clavos oxidados, faltas de sujeción de la madera e incluso un posible ataque de insectos xilófagos especialmente visible en la cabeza de Jesús, todo ello aumentado por el excesivo número de ensambles a lo largo de la pieza.

A pesar de todo lo anteriormente mencionado se trata de una talla correcta y de una calidad superior a la aparente. La cabeza es ancha estando los ojos tallados en la madera y pésimamente repintados lo cual desvía la mirada de la imagen que en un principio debió estar dirigida hacia la oveja. El globo ocular aparece hundido y marcado en su parte superior. Las cejas son arqueadas dejando el entrecejo en forma de V invertida. La nariz es ancha y recta. El espacio nasolabial queda algo levantado marcando el labio superior levemente. La barba es corta y abocetada, el bigote, que está pintado, apenas es un leve hilillo que nos hace mantener la duda de si la imagen originalmente tenía bigote o este procede de un repinte posterior. La boca

está entreabierta insinuando los dientes superiores. El cabello es levemente ondulado y partido en dos en la frente, tapando casi completamente las orejas que aparecen bosquejadas. La cabellera cae en gruesos bloques compactos por la espalda. A pesar del clasicismo que inunda la talla el cuello aparece en tensión con los tendones y venas marcadas en relieve y la nuez hundida.

En cuanto a la túnica ésta es en color gris azulado (aunque parece que el tono original pudiera ser algo más violáceo) con pliegues anchos y redondeados siendo especialmente característico el que aparece en la parte delantera del cuello que, como veremos más adelante, el autor solía repetir en sus imágenes. Muy característico es además que la túnica aparece ahuecada en la parte baja lo cual permite realzar el vuelo de la misma dejando ver las piernas talladas hasta las espinillas.



**Imagen 6.** Detalle de la alegoría de la Fe que remata el baldaquino de la iglesia de San Francisco – h. 1797.

Debido al pésimo estado de las manos es muy difícil hacer un análisis profundo de las mismas pero sí se deja entrever que estas debían tener venas y tendones marcados, estando los dedos unidos por la madera con las uñas redondeadas. Con los pies nos encontramos con el mismo problema, en este caso es muy peculiar que el empeine es excesivamente alto especialmente en el pie izquierdo quizás para dar el efecto de caminar. La imagen, aunque en la actualidad se halla alojada en una sencilla hornacina en la iglesia de San Francisco, fue concebida probablemente para su alojamiento dentro del baldaquino central que sirve de altar mayor a la romana (imagen 5). Dicho baldaquino está situado sobre un podium de mampostería, posee una planta circular, su alzado consiste en juegos laterales de dobles columnas al exterior y pilastras al interior con capiteles corintios, sobre los mismos la cubierta en forma de cúpula con



**Imagen 7.** Buen Pastor del Oratorio de la Santa Cueva de Cádiz, obra de Manuel González "el granadino" - h. 1793-1796.

decoración de guirnaldas y culminada con una figura escultórica de la Fe. <sup>6</sup> Todos los elementos arquitectónicos están realizados en madera imitando jaspes en

tonos verdosos y rojizos con molduras y capiteles dorados. Como se ha dicho, el baldaquino se asienta sobre una base o podium de fábrica de ladrillo, sus laterales están pintados sobre el mortero y la parte trasera que da al coro a la romana está abierta dejando acceso al interior de la base cuadrada sobre la que asienta la estructura del baldaquino circular. En la parte delantera tie-

ne un chapado de madera en el que se ha dado el mismo tratamiento pictórico a imitación de jaspe que en el resto del conjunto. Todos los elementos aquí expuestos nos relacionan la hechura de este tabernáculo con los maestros academicistas que laboraban a finales del

XVIII en Cádiz y en particular lo relacionamos con la producción de arquitectos como Pedro Angel Albisu o Torcuato Benjumeda. <sup>7</sup>

Aunque en la actualidad no se conservan, podemos observar por fotos antiguas que a los costados del frontal del altar se colocaban dos ángeles de pie realizados probable-

mente en madera dorada ataviados con falda corta, alas desplegadas y que sostenían cada uno un cirio en su

Junto al Buen Pastor formaban parte del baldaquino una imagen de la Fe, cuatro parejas de angelitos, dos ángeles portacirios y un cordero místico sobre el libro de los Siete Sellos

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>CRIADO ATALAYA, Francisco J.: Cuadernos divulgativos. Tarifa: Su Patrimonio, Ayuntamiento de Tarifa, Tarifa, 1992, p. 25.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para más información sobre estos arquitectos y el resto de los que trabajaron en Cádiz en la época neoclásica es de obligada referencia el excelente trabajo de Alonso de la Sierra Fernández, Lorenzo: *El retablo neoclásico en Cádiz*, Diputación de Cádiz, Cádiz, 1989; al cual agradecemos sus sabios comentarios.

único brazo tendido para alumbrar a su Majestad sacramentada cuando ésta se manifestaba y en el centro una pequeña escultura del Cordero Místico, siguiendo un modelo de claimplantación neoclásica con referentes similares en Cádiz por ejemplo. Sobre los capiteles de las columnas había cuatro parejas de angelitos de los que poco podemos decir aunque hemos de suponer que todas estas imágenes eran de la misma mano. Sí que lo podemos decir de la figura de la Fe (imagen 6), la cual, como hemos dicho anteriormente, comelementos parte



Imagen 8. Virgen de la Soledad. Iglesia de Santo Domingo (Granada).

estilísticos comunes con la imagen del Buen Pastor, lo cual nos hace pensar en una misma mano.

El análisis detallado de estas dos imágenes y la comparación con la abundante imaginería neoclásica conservada en Cádiz nos indica que ambas pudieron ser realizadas por el escultor granadino Manuel González

(1765-1848), el cual es autor de una imagen del Buen Pastor (imagen 7) para el oratorio de la Santa Cueva de Cádiz <sup>8</sup> –fechable alrededor de 1793-1796 cuando

Torcuato Benjumeda realiza las obras de la capilla altajunto con otra talla documentada de la Virgen de la Soledad y una imagen de Jesús Caído que se le atribuye, <sup>9</sup> aseveración que compartimos por la similitud de detalles anatómicos y formales con tallas documentadas de este escultor. La imagen del Buen Pastor, venerada en

Del análisis de las imágenes cabe atribuirlas al escultor granadino Manuel González Santos (1765-1848) la capilla alta u oratorio del Sacramento justo frente a la puerta del mismo, está valorada como una de las imágenes de más valor artístico del conjunto y su parecido con la talla homónima conservada en Tarifa es espectacular, razón por la que no nos cabe duda alguna sobre la misma autoría de ambas esculturas. Realizada en barro, la imagen gaditana aparece caminando sobre una piedra con caracteres similares a la talla tarifeña, dirigiendo el rostro con semblante plácido y amoroso hacia la oveja, asegurándole misericordia y perdón. 10

Manuel González Santos, apodado

como "el granadino" es uno de los últimos elementos de su escuela, suponiéndosele discípulo de Miguel Verdiguier y Juan Adán. <sup>11</sup> A este escultor se le documentan en Granada varias imágenes como la Virgen de la Soledad de la Iglesia de Santo Domingo (imagen 8) <sup>12</sup> o la imagen de María Santísima del Sacromonte de la

popular cofradía de los Gitanos, imágenes que comparten todas ellas claras similitudes con las tallas anteriormente mencionadas. Sería por tanto Manuel González

el autor de las dos tallas conservadas del Buen Pastor y de la alegoría de la Fe que remata el tabernáculo de la iglesia de San Francisco y, con toda probabilidad, del resto de imágenes que componían dicho tabernáculo y que han desaparecido en fechas relativamente recientes ¡

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Alonso de la Sierra Fernández, Juan y Lorenzo: *Guía artística de Cádiz y su provincia*, tomo I, Fundación José Manuel Lara, Cádiz, 2005, p. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> *Ibídem*, p. 103.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Antón Solé, Pablo: La Santa Cueva de Cádiz, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, Sevilla, 1996, p. 9.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> *Ibídem*, p. 8.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Cabrerizo Hurtado, Jorge Jesús: "El arte cristiano del siglo XIX en España: Romanticismo y decadencia", *Alonso Cano. Revista andaluza de arte* **6** (2005), http://perso.wanadoo.es/alonsocano1601/.



**Imagen 1.** En el centro la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, al fondo entre niebla el Yebel Musa. Fotografía de Juan Jesús Lozano Moreno.

# Cetáceos en el estrecho de Gibraltar

### Nuria Rodríguez Barroso

as condiciones oceanográficas y meteorológicas del Estrecho de Gibraltar favorecen la presencia de cetáceos. Hay especies residentes en el Estrecho, como el delfín común, mientras que otras son migratorias, como el cachalote o la orca. Se describen los distintos cetáceos que pueden ser avistados y se anima a disfrutar de su observación.

La importancia del estrecho de Gibraltar no solamente radica en su privilegiada situación geográfica, uniendo dos continentes y separando dos mares, o en su intenso tráfico marítimo a nivel internacional con grandes barcos que cruzan el estrecho de un océano a otro,

radica también en la riqueza de sus aguas. En la zona se produce el encuentro de diferentes masas de aguas, las frías aguas atlánticas

De todos los seres que habitan el Estrecho los más excepcionales son los cetáeos

con las cálidas y densas aguas mediterráneas. Además, el estrecho de Gibraltar se caracteriza por la presencia predominante de fuertes vientos de levante y de poniente, influyendo en sus aguas y en la tierra. Estas condiciones oceanográficas y meteorológicas favorecen la formación de un rico ecosistema gracias a la

abundancia del plancton, base de la cadena alimenticia de los seres que habitan el medio marino.

De todos los seres que habitan el Estrecho los más excepcionales son los cetáceos. Estos mamíferos evolucionaron hasta adaptarse admirablemente al medio marino, con estas adaptaciones los cetáceos poseen una morfología externa más parecida a la de los peces que a la del resto de los mamíferos. Delfines y ballenas habitan las aguas del estrecho de Gibraltar, durante toda la vida en algunas especies y como paso obligado en su migración hacia otros lugares, en otras.

Especies residentes como el delfín común, delfín listado, delfín mular o el calderón común, viven en estas aguas durante todo el año. Es habitual observarlos en grupos más o menos numerosos según la especie, con crías que no se separan de su madre o juveniles que

jugando se aproximan a los barcos...

Es fácil observar en las aguas del Estrecho de Gibraltar a los delfines mulares saltando en

la proa de los barcos o a cientos de delfines listados navegando en grupo, a los grandes calderones o ballenas piloto que con curiosidad se aproximan a las embarcaciones con su navegar pausado.

Otras especies son migratorias, como el cachalote, el mayor cetáceo con dientes alcanzando los die-

29



Imagen 2. Cachalote.

ciocho metros de longitud, cruza el estrecho de Gibraltar a principios y finales de verano. Este animal, que en otro tiempo fue cazado por la industria ballenera en el área del Estrecho, es ahora admirado y estudiado por la comunidad científica.

Otra especie que sólo podemos ver parte del año es el delfínido más grande y temido, la orca. Las orcas vienen en grupos de pocos individuos en verano para

alimentarse del atún rojo, que a su vez migra en esta época para desovar en aguas mediterráneas. Este delfínido es un gran depredador que en otros lugares se

El cetáceo más grande del Estrecho es el rorcual común, que puede alcanzar los 22 metros de longitud. Es capaz de atravesar el Estrecho en una hora

alimenta de otros cetáceos, focas, tiburones, aves y tortugas marinas. A pesar de su reputación con sus colores que le ayudan a camuflarse, la orca no es peligrosa para los hombres.

El cetáceo más grande que podemos ver en el Estrecho es al rorcual común. Esta ballena es capaz de cruzarlo en una hora por su gran tamaño y velocidad. Puede alcanzar 22 metros y después del rorcual azul es el cetáceo más grande. Su estancia en el Estrecho se limita al tiempo que tarde en cruzar éste, hacia o desde el Mediterráneo. El hombre aprovecha de forma equivocada la inteligencia y sociabilidad de los cetáceos y se dedica a la caza de los mismos para luego utilizarlos como atracciones en delfinarios, parques acuáticos y en producciones cinematográficas. El encierro en tan-

ques les produce a estos animales trastornos en su salud y modificaciones en su anatomía. La longevidad de los delfines en cautiverio es muy baja comparada con los que se encuentran en libertad.

Para los que quieran disfrutar de estos magníficos animales, pueden hacerlo desde las embarcaciones dedicadas al turismo de observación de los cetáceos. Hoy en día, esta actividad se está convirtiendo en uno

> de los sectores de la industria del turismo con mayor crecimiento. Además puede considerarse de gran utilidad educativa si está bien desarrollada. En Tarifa

existen varias empresas de avistamiento de cetáceos, por lo que está al alcance de todos observar a estos mamíferos marinos, pudiendo llegar a ser para muchos una experiencia inolvidable.

La caza de estos seres marinos a lo largo de la historia ha producido una gran disminución de ejemplares. Otra problemática es la contaminación ambiental que está dañando cada vez más el sistema alimenticio de los cetáceos. Sufren enfermedades debido al envenenamiento de sus alimentos.

Por esta razón tenemos que tener cuidado con lo que tiramos al mar, por los cetáceos y por todos los seres que lo habitan. Del ser humano depende que estos seres extraordinarios sigan viviendo en nuestras aguas ¡



**Imagen 1.** Tarifa, año 1992. Miembros de la Comisión del VII Centenario de la Toma de Tarifa y del consejo de redacción de la revista de estudios tarifeños Aljaranda. Fotografía Manuel Rojas Peinado.

# La historiografía de Tarifa a comienzos del siglo XXI (2001-2006) (I)

## Enrique Gozalbes Cravioto

a revista Aljaranda ha constituido una eclosión historiográfica y cultural que ha alentado a muchos investigadores a participar en ella y a publicar monografías. En los últimos cinco años se han editado varios libros de historia local, caracterizados por el rigor y la seriedad con que sus autores han investigado el pasado de Tarifa. Se describen con breves reseñas este cúmulo de estudios que tienen como protagonista varias épocas de la historia de Tarifa.

La revista *Aljaranda*, nacida en el año 1991, acaba de traspasar sus primeros 63 números. En esta década y media de existencia la *Revista de Estudios Tarifeños* ha venido proporcionando un foro de expresión para los estudiosos, y de lectura e información para todos los interesados en la cultura, patrimonio e historia de Tarifa. Y es que debe destacarse que Tarifa, una de las localidades más cargadas de estos elementos, no había destacado especialmente por poseer una amplia historiografía. En la más tradicional, en el *Diccionario* 

bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España (Madrid, 1858), de Tomás Muñoz y Romero, Tarifa carecía de escritos de Historia.

Es cierto que con posterioridad la cuestión cambió algo. Así en trabajos generales, a finales del siglo XIX Domingo Sánchez del Arco publicó la monografía sobre Tarifa, inserta en una colección sobre la provincia de Cádiz [Aljaranda 61 (2006) 14-15], y hacia 1984 también Tarifa se integró en el análisis, dirigido por Ramón Corzo, sobre los pueblos de la provincia de Cádiz. Además, cómo no tener en cuenta la primera obra, si bien muy liviana, Tarifa en la Historia (Cádiz, 1949; reimpresión Tarifa, 1999) de José Armengol Triviño, o también Los mil años del castillo de Tarifa (960-1960) (Tarifa, 1964), de José y Jesús de las Cuevas, o la algo más completa y moderna Historia de Tarifa (Madrid, 1982) de Javier Fernández Barberá. Y por supuesto, pese a su brevedad, la mayor modernidad de análisis en la ya muy próxima Historia de Tarifa (Tarifa, 1999) de Francisco Javier Criado Atalaya.

En todo caso, desde el punto de vista del historiador, o del interesado por la cultura y el patrimonio, los más de sesenta números de *Aljaranda* constituyen pa-

labras mayores. Desde 1979, con el establecimiento del Estado de las Autonomías por la Constitución, y la formación de los ayuntamientos democráticos, no han sido pocos las entidades locales que se han decidido por potenciar los estudios sobre la propia localidad, y para ello incluso han nacido revistas de formato diferente. En

En Aljaranda se desliza la construcción de la Historia, cultura, raices, señas de identidad y patrimonio de Tarifa

este sentido, *Aljaranda* ha formado parte de esta eclosión historiográfica y cultural centrada en los aspectos locales, que muestran también el cambio social y for-

mativo en nuestro país: la historia, la cultura y el patrimonio, antes reducto de muy contadas personas, hoy interesan a un público bastante más amplio. Incluso la política difusora del Ayuntamiento se manifiesta en el reciente anuncio de la elaboración de un comic de la Historia de Tarifa, encargado a Ricardo Tejeiro, y que constituirá un magnífico medio difusor de estas cuestiones entre los niños.

No obstante, la sorpresa favorable en este caso viene determinada por la continuidad que no es tan común. Tengo a la vista la colección de esas decenas de números, que han sido auspiciados por distintos cargos políticos, de ideologías diversas, que han transitado por el Ayuntamiento tarifeño. Como historiador estoy acostumbrado a peticiones

Revista de Estudios Tarifeños

Ano FA Non 80 Pinner limentes Maco 2006

bentos de Publicaciones del Estudio

**Imagen 2.** Portada de un número de la revista, con dibujo de Manuel Reiné.

diversas de colaboración por parte de entidades locales, la de Tarifa la recibí ya en 1992, y desde entonces he cumplido con cariño y atención recíprocos. Precisamente estas colaboraciones, no sólo con Tarifa, me permiten incluir las cosas en su contexto: *Aljaranda* es una extraordinaria rareza, eso sí muy positiva. Por esta razón se me permitirá concluir que lo más característico de la historiografía tarifeña a finales del siglo XX, y a comienzos del siglo XXI, no es otra cosa que la revista en sí misma.

A través de las páginas de *Aljaranda* se desliza la reconstrucción de la Historia, de la cultura, de las raíces y señas de identidad, del patrimonio. En unos casos por parte de escritores, cada vez más animados, de la propia localidad. En otros casos, entre los que me encuentro, de aquellos que desde fuera de la misma, por razones diversas, nos sentimos atraídos por Tarifa en diversos aspectos, incluido el de su pasado. Obras que en el ambiente de *Aljaranda* se han publicado desde 1991 constituyen trabajos de enorme importancia para el conocimiento de la Historia local, con magníficas metodologías de trabajo. Podemos destacar, a este respecto, el libro de Wenceslao Segura sobre *El castillo* 

de Guzmán el Bueno (Tarifa, 1997), o el de Andrés Sarriá Muñoz, sobre Tarifa a comienzos del siglo XVIII (Málaga, 1996).

En España cada vez se escribe mejor de Historia, aunque se escriba con estilo peor en general, y esa mejoría es también ostensible en Tarifa. Antes la Historia local constituía un género muy menor, en manos de admirables eruditos locales que con cariño, atención, pero escaso método, clamaban sus voces en el desierto, tratando expander mayores o menores glorias del pasado. Hoy la Historia local es Historia general particularizada, de tal forma que analizar el pasado de Tarifa, desde la presencia de los romanos en la isla, o en la ensenada de Bolonia, hasta los sucesos de la Segunda República o de la guerra civil en Ta-

rifa, no es sino analizar un caso concreto de la Historia general de la romanización peninsular, o de la Historia Contemporánea de España.

El método ha avanzado, así como la documenta-

ción: basta con releer los últimos números de *Aljaranda*, en relación con los primeros, para detectar esa radical mejoría en la metodología de la investigación. Uso y mención expresa de documentos que se transcriben,

amplitud y relativa corrección de las citas bibliográficas, etc. Como testimonio definitivo también puede recogerse la elaboración para los redactores incluso de un "Libro de estilo", aprobado en enero de 2006.

Una revista también se caracteriza por su estilo y presentación, que forma parte básica de sus señas de identidad. Las revistas de este tipo, que a trancas y barrancas pueden sobrevivir, cambian con cierta frecuencia de presentación y hasta de forma. Es muy de valorar en Aljaranda su persistente continuidad, que se ve favorecida por la excepcional aportación de Manuel Reiné Jiménez. Las portadas con sus maravillosos

dibujos sobre los rincones y paisajes urbanos de Tarifa constituyen también una de las principales señas de identidad de la revista.

También señas de identidad, durante mucho tiempo, ha sido precisamente en la contraportada del final la sección dedicada a las calles tarifeñas. La información,

muy breve, sobre las mismas incluía una fotografía, generalmente reciente, y una serie de observaciones acerca de su evolución y de los

cambios de nombres, una información recogida por Manuel Liaño Rivera. Dicha sección fue sustituida por otra dedicada a las casas con blasones, generalmente informadas por Juan Antonio Patrón, y en fechas más recientes, ya casi siempre sin texto, fotografías de cierros y balcones de Tarifa. Otras secciones han incluido, generalmente sin firma, la edición de algunos documentos curiosos de la Historia local.

En este tiempo Aljaranda ha mostrado una es-

pecial preocupación por los aspectos de contenido historiográfico. Lo ha hecho precisamente, en ocasiones, haciéndose eco de la concesión de los Premios de Investigación en temas tarifeños. Unos premios que en



**Imagen 3.** El castillo de Tarifa, la ciudad mediana (al-Idrisi) y puerto estratégico de los almohades.

la última década del siglo XX ya habíamos recibido estudiosos tales como Carlos Posac, Lothar Bergman, Andrés Sarriá Muñoz, Antonio Morales Benítez, etc. En el año 2000 el premio fue entregado, con al menos similar justicia, al propio director de *Aljaranda*, Jesús Terán Gil, y ello lo recogía la propia revista (número 41,

p. 38). Jesús Terán es miembro del Consejo de Redacción de la revista desde sus orígenes, y director desde el número 3, y es induda-

# blemente quien más caracteriza a ese equipo de redactores (Manuel Liaño, Manuel Reiné, Wenceslao Segura, Rafael Sánchez, Miguel Manella, etc.) que han dado continuidad y altura a la publicación.

Con posterioridad otras concesiones del Premio, recogidas en las páginas de la revista, prueban el interés creciente por los temas de antigüedad y medievalismo. Así en el año 2002 recibió el Premio de investigación Ángel Sáez Rodríguez, estudioso incan-

sable, y de metodología depurada e intachable, de las fortificaciones (número 48, p. 41). El Premio en el año 2005 fue concedido al arqueólogo francés Pierre Sillières, uno de los principales investigadores del conjunto monumental de la ciudad romana de *Baelo Claudia*, y también máximo especialista en las vías de comunicación antiguas (número 57, p. 44).

En estos cinco años también han aparecido diversos libros o monografías de Historia de Tarifa, que han sido convenientemente reseñadas, en su presenta-

ción, por parte de la revista. Así destacamos la reseña de las *Actas del I Congreso de Historia de Tarifa* que, bajo la dirección del profesor

Para Pío Baroja Guzmán el Bueno era el "fantasma" de Tarifa que vaga para visitantes y escritores

Manuel González Jiménez, se reunió en la localidad en diciembre del año 2004. Este importante evento científico reunió a algunos especialistas en las cuestiones planteadas en el mismo, las de la ciudad en la Edad Media, por lo que las Actas se publicaron con el título de *Tarifa en la Edad Media* (W. Segura, número 62, p. 32), con aportaciones de investigadores tales como Juan Luis Carriazo, Francisco García Fitz, Luis de Mora Figueroa, etc., que dedicaron especial atención a los aspectos militares, y a algunos personajes emblemáticos.

Otro libro de Historia importante, de cuya presentación se ha hecho eco la revista, es del Wenceslao Segura González y dedicado a *Los privilegios de Ta*rifa. Una población en la encrucijada de la Edad permaneciera en Tarifa un año y un día sería perdonado de todos sus delitos, salvo los de alevosía, traición y herejía,, y que fue concedido por Alfonso XI poco después de la pérdida de Gibraltar" (número 48, p. 42).

La monografía de Segura, uno de los más caracterizados investigadores actuales de la Historia tarifeña, muestra hasta qué punto se ha transformado la situación de los estudios, con una eclosión de la atención en la Tarifa medieval. En cualquier caso, debe indicarse que el estudio también se inserta en el tiempo

en el marco de lo que fue, en los años 2001-2002, la exposición organizada en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz acerca de la res-

tauración de estos documentos (*La restauración de los privilegios de Tarifa. Catálogo de la exposición*, Cádiz, 2002).

En este sentido, quizás el que esto escribe es más consciente para destacar la diferencia; cuando inicié mis colaboraciones con la revista, en 1992-1994, centré la atención en el periodo medieval, puesto que me parecía esencial y, salvo estudios sobre la figura de Guzmán el Bueno, estaba desde hacía mucho tiempo prácticamente olvidado (con algunas notables excepciones referidas a estudios sobre el castillo). En este sentido, estudié en diversas ocasiones la figura de Tarif, el precursor en Tarifa (año 710) de la conquista árabeberéber, las principales fuentes geográficas e históricas

sobre la ciudad musulmana, o destaqué como los almohades tomaron la decisión estratégica de centrar el paso principal de tropas entre Alcazarseguer y Tarifa.

Por el contrario, en los últimos años la atención sobre la Tarifa medieval no ha cesado de crecer y, curiosamente, también detecto un abandono de estudios sobre la figura de Guzmán el Bueno; desde la atención primordial de *Aljaranda* en el entorno del centenario

de su gesta, cuando participé en el ciclo de conferencias organizado en Tarifa (año 1994), con la publicación de artículos e incluso de un número monográfico en su día, por el contrario en los últimos años parece traslucir-



**Imagen 4.** Dibujo del cronista Barrantes Maldonado (siglo XVI). Guzmán el Bueno defendiendo la plaza de Tarifa.

Media (Tarifa, 2003). Como se indicaba en la revista, la obra "examina el contenido de los privilegios... destacan las exenciones fiscales que dio Sancho IV en 1292 y el singular derecho de asilo, por el cual el reo que

se una superación de la fascinación por su nombre y figura. Pio Baroja, cuando estuvo en la ciudad, señaló literariamente que Guzmán era el "fantasma de Tarifa", y como tal ha vagado siempre para visitantes y escritores. Por el contrario, hoy podemos detectar, desde el punto de vista historiográfico, que Tarifa tiene ya mu-

Desde el punto de vista historiográfico Tarifa tiene hoy muchímios más elementos que el heroico Guzmán el Bueno

chísimos más elementos que el tan heroico como controvertido personaje del siglo XIII.

La revista igualmente se ha hecho eco de la aparición de otra monografía importante (nº 51, p. 26), la de Ángel Sáez Rodriguez sobre *Tarifa, llave y guarda de toda España. Fortificación y urbanismo* (Algeciras, 2003). El análisis de las fortificaciones militares que realiza Ángel Sáez, magnífico especialista en estas cuestiones, le lleva a modificar algunos aspectos esenciales, como los que se resume en la revista: el origen almohade o meriní del cercado norte de la ciu-

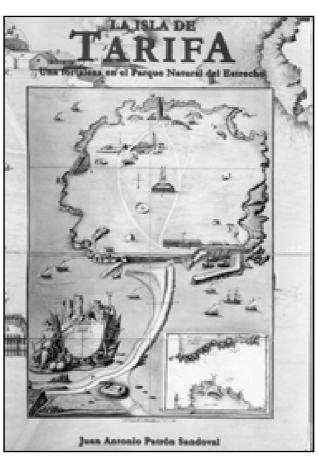
dad, que tradicionalmente se ha estado diciendo que era construcción cristiana. La afirmación de que la torre de Guzmán el Bueno es una torre esquinera, descartando el carácter de torre albarrana que hasta ahora se le había dado. El autor deja definitivamente asentado que el recinto amurallado tuvo una barbacana hasta época bien reciente.

Otra importante obra, reseñada en su aparición por Aljaranda, y yendo de un lado de la escala del tiempo al otro, es la de Tarifa en la II República. Apuntes para la historia delrepublicanismo tarifeño (Tarifa, 2000), obra también del citado Wenceslao Segura. El autor analizaba en esta monografía la trayectoria política del régimen republicano en la ciudad, así como las actuaciones de sus principales dirigentes, en especial socialistas y de la izquierda republicana, destacando la figura, entre otros, de José Chamizo Morando (número 43, p. 30). El estudio de Segura llenaba un vacío bastante sensible, y también se integra en la fuerte atracción que la Historia de la Segunda República, y momentos aledaños, está despertando en los últimos años en nuestro país, incluida la atención creciente, e incluso política, por lo que se denomina "recuperación de la memoria histórica".

Mención especial debe hacerse también a la presentación de la obra *La isla de Tarifa. Una fortaleza en el Parque Natural del Estrecho* (Tarifa, 2005), de Juan Antonio Patrón Sandoval, a quien en la revista se señala como Cronista Oficial de Tarifa y Premio de Investigación de Temas Tarifeños. Ha conseguido plasmar en las páginas de su libro el rigor tan habitual en sus investigaciones, apoyándose en una ámplia documentación, que hasta ahora ha permanecido inédita en su mayor parte (número 58, p. 34).

A nuestro juicio la monografía de Patrón Sandoval constituye una obra clave para conocer la Historia de Tarifa. Y lo es porque utiliza un elenco documental muy importante, en concreto de los siglos XVIII y XIX, amén de una amplísima bibliografía, de la que muy pocas cosas se han escapado, pero también por la utilización de una más que co-

rrecta técnica de análisis histórico. La mirada de Patrón no se centra exclusivamente, aunque sí principalmente, en el siglo XVIII; por el contrario, tiene sendos capítulos dedicados a la isla en la antigüedad, con referencia a las fuentes literarias de la antigüedad, y sobre todo a los vestigios arqueológicos de valor desigual y hasta discutible, y también a la isla en la Edad Media, esa Al-Oantir mencionada por el geógrafo al-Idrisi. En este sentido, y aunque con alcances desiguales, la monografía de Patrón Sandoval es un elenco relativamente completo, transversal en el tiempo, sobre la relación de Tarifa con su isla, en especial en lo que se refiere a los aspectos militares i



**Imagen 5.** El estudio de la isla de Tarifa, uno de los ejemplos de la eclosión historiográfica reciente.



# Andrés Gutiérrez Lara

Tació en Tarifa en la calle San Francisco fruto del matrimonio entre Andrés Gutiérrez Silva y Antonia Lara Petisme. Nuestro personaje de hoy nos cuenta que desde niño pasaba grandes temporadas en la Peña (Los Majales) y allí comenzó su amor por la naturaleza, montando a caballo, saliendo a cazar

con sus primos y conviviendo con los animales que pertenecían a la familia. Sus maestros tanto en la caza como en la afición a los caballos fueron sus primos Antonio Delgado y Juan Francisco Lara pero siempre acompañado de sus otros primos mas pequeños. Andrés está casado con Virtudes, la mujer de su vida, a la que dice encontró en las calles de Tarifa

cuando ella se paseaba en vacaciones, disfrutando de la cabalgata de septiembre; como siempre, la Virgen de la Luz ha jugado un papel importante en su vida. La vida de Andrés y lo que ha hecho de él una persona de reconocimiento tanto nacional como internacional ha sido y será la caza, a la cual le debe todo lo que hoy es. Comenzó su andadura como cazador con tan solo 12 años, más tarde a los 28 fue presidente de la Sociedad

La Codorniz, continuó su meteórica trayectoria siendo elegido presidente provincial de la federación de Cádiz, el más joven de la historia, recibiendo ese año el reconocimiento de la Federación Española de Caza por ser la provincia que más aumentó en licencias federativas. Fue uno de los fundadores de la Federación Andaluza

de Caza y elegido presidente de la Comisión Gestora de la misma hasta el año 1986 en que fue nombrado primer presidente de la Federación Andaluza, recién constituida.

En el año 2000 pasó a ser presidente de la Federación Española de Caza siendo también el más joven de su historia. Andrés Gutiérrez Lara, aunque químico de profesión en excedencia de CEPSA, se ha caracterizado siem-

pre por sus magníficas dotes de gestión, como lo ha venido demostrando en sus diferentes cargos, no en vano ha conseguido sanear la economía de la Federación y grandes logros para la misma hasta la actualidad.

Andrés nos quiso dejar claro que hoy en día no sería nada en este mundo de la caza si no hubiera nacido en Tarifa y hace siempre gala de su tierra y de su gente donde quiera que vaya i



Imagen 1. Camino forestal de la sierra de Saladaviciosa perteneciente a los montes propios de Tarifa.

# Cuentas de Propios, Carnicería y arbitrios de Puentes

In la ciudad de Tarifa en seis días del mes de marzo de mil ochocientos siete, el Consejo Junta y Regimiento de ella, con los individuos de la Junta Municipal de Propios y Arbitrios de la misma que expresaran se juntaron a Cabildo precedida citación por cédula y concurrieron los Señores Jerónimo Ramos de la Plata, Regidor de Preeminencia y en quien recae la Real Jurisdicción Ordinaria de esta Ciudad por indisposición del Sr. Gobernador Militar y Político de ella; don Sebastián de Prado, Regidor de Preeminencia; don Juan Díaz, Regidor; don Fernando Terán, Regidor Diputado de Propios; don Antonio Moreno, Regidor Diputado de Propios; don Sebastián Parra, Regidor; don Rafael Patiño, Diputado; don Matías Lozano, Jurado Síndico; don Joaquín Martín, Jurado Síndico y vocal de la Junta. Y así juntos se trató y acordó lo siguiente.

Se vieron las cuentas de Propios y las de Carnicería, respectivas al año pasado de mil ochocientos seis, y se determinó que los cinco mil doscientos setenta y dos reales con veinte y dos maravedíes que en las ultimas resultan sobrantes a su favor, se pasen al Caudal de Propios y de ello se haga cargo el Mayordomo pagándose inmediatamente el diez y siete por ciento para los fines que está aplicado por Reales órdenes, quedando ambas cuentas en la

presente escribanía de manifiesto el término de quince días para su inspección pública, los que se traerán para su aprobación y así se determinó.

También se vieron las cuentas del Arbitrio de Puentes correspondientes a los años de mil ochocientos cinco y mil ochocientos seis y se acordó estuvieren de manifiesto en la presente escribanía el término de quince días para que se vean por las personas que quieran hacerlo y después se traigan y así se determinó.

En la Ciudad se vio un Oficio de don Manuel Quevedo, Comandante Militar Interino de Marina de esta Provincia, su fecha en Algeciras diez y nueve de Febrero anterior en que acompaña un ejemplar de la ordenanza comunicada por el Serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante en cuatro de dicho mes al Sr. Comandante General del Departamento sobre que se permita el corte de la madera necesaria para la formación de azadas y otros útiles de labor de nuevo y ventajosos inventos, dándosele aviso del uso al citado ejemplar; y la ciudad enterada acordó se ejecute como se previene y que por los diputados de Monte se conteste el recibo y así se determinó.

(Archivo Municipal de Tarifa, Actas de Cabildo, tomo 43,trascripción de Jesús Terán Gil, Cronista Oficial de la Ciudad).



Balcón principal, Coronel Moscardó, 8